

DIARIO UNIVERSAL

MADRID.—AÑO XV.—NUM. 5.265

PERIÓDICO LIBERAL Y DE INFORMACIÓN

Viernes 3 de Junio de 1917

Conviene esperar

Una vez más los profetas dedicados al anuncio de crisis a plazo fijo han resultado en completa contradicción con la realidad: se ha celebrado Consejo de ministros presidido por S. M., y no ha sido planteada la crisis.

Lejos de eso, el señor marqués de Alhucemas, al recibir a los periodistas ha mostrado un optimismo absolutamente contrario a la profecía; y por si esas afirmaciones no bastan en, hay aún más, es el hecho de que esté ya anunciada la reunión que los ministros celebrarán mañana. Es evidente, pues, que por el momento no hay crisis.

Para creerlo así hay, además de las afirmaciones y de los hechos, una razón de lógica que a nadie puede ocultarse: los problemas planteados no son de los que ocasionan crisis ministeriales a la manera de la que se anunciaba.

Holgaba, pues, el anuncio, y a juicio del señor presidente del Consejo holgaban aún más que ese anuncio otras manifestaciones, más o menos tendenciosas, en relación con los problemas planteados. El señor marqués de Alhucemas, en efecto, se quejaba amargamente de la presión a que un deseo de información —por otra parte, a nuestro juicio, y contenido en ciertos límites, perfectamente natural y lógico— tiene sometidos a los ministros en general y al presidente en particular. El señor marqués de Alhucemas lamentaba que a todas horas se lo interrogara acerca de cosas que por el momento no pueden ser publicadas y que oportunamente lo serán.

Claro está que sin esa información, que a la opinión pública no le es dado adquirir por el momento, no es posible formar juicios ni hacer conjeturas, y es lógico que al marqués de Alhucemas no le parezcan admisibles los que sin aquellas condiciones fundamentales han sido formulados.

Por nuestra parte no creemos que nos alcance la queja del presidente del Consejo, ya que en ningún momento hemos incurrido en el pecado que censura ni hemos supuesto que el silencio de los gobernantes significase en este caso, ni en ninguno, inacción.

El Gobierno, a nuestro juicio tiene perfecto derecho, puesto que, naturalmente, suya es la responsabilidad, a callar los detalles cuya publicación pueda entorpecer la buena marcha de su gestión. Tiempo habrá de juzgar cuando esos detalles puedan ser conocidos, ya que el Gobierno anuncia su propósito de que sean conocidos oportunamente.

Entretanto, no hemos de juzgar nosotros por impresión, ni menos aun hemos de hacer profecías. Nos limitamos a recoger la impresión optimista del Gobierno y a desear que haya motivos para que esa impresión perdure.

Desórdenes en Vigo

(POR TELEGRAMA)

VIGO 8.—Han continuado los disturbios en algunos pueblos cercanos. En Comesaña multitud de mujeres, a las que acompañaban algunos hombres, intentaron asaltar una casa en la que se guardaba un carro cargado de harina, que se salvó de los asaltos de ayer.

Lo evitaron fuerzas de la Guardia civil, que marcharon a esta ciudad. En el pueblo de Nigrán los vecinos quisieron saquear un comercio.

Los civiles salidos de Bayona lo impidieron, y dispersaron a los asaltantes. Esta mañana dos trenes de la línea de Pontevedra fueron apedreados al pasar por Teis.

También el mixto salido para Monforte, a las seis de la tarde, lo apedrearán en el mismo sitio, que está muy cerca de Vigo.

Ha marchado alguna Caballería a recorrer los lugares donde se desarrollan los sucesos.

En Vigo se ha conseguido recuperar los sacos de harina saqueados ayer. Hay detenidos 19 individuos.

Signen con gran actividad las diligencias judiciales. Se supone que esta madrugada se efectuarán más detenciones.

En la Guardia se ha celebrado una manifestación de protesta por los actos de pillaje realizados ayer en Nigrán, Sabariz y Bayona.—C.

DESDE OVIEDO

(POR TELEGRAMA)

Amenaza de huelga.

OVIEDO 7.—En la Asamblea celebrada esta noche en el Centro de Sociedades obreras se ratificó el acuerdo de ir a la huelga general en Asturias.

Se espera que esta no llegue a realizarse.

En la fábrica de metales de Gays trabajan algunos obreros. El gobernador civil conferenció con el militar y el ingeniero de la División de ferrocarriles de Bayos.

La mencionada autoridad civil está satisfecha y cumplirá con su deber.—C.

LA CUESTION MILITAR

El día de ayer.

Ayer, a las doce, acudió el Sr. García Prieto al Ministerio de la Guerra, y conferenció extensamente con el general Aguilera.

A esta entrevista asistió el marqués de Martorell, ayudante del general Marina, que por la mañana había llegado, procedente de Barcelona.

Como consecuencia de esta visita fueron convocados los ministros a Consejo. Antes de acudir a la Presidencia, el ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que en la reunión haría el presidente una exposición de todo lo ocurrido en Barcelona.

«Trataremos de todo lo ocurrido—añadió—, y es posible que a la salida del Consejo haya noticias.»

Como es natural, este anuncio hecho por el Sr. Burrell aumentó la expectación que había despertado el Consejo de ministros.

De lo tratado en el Consejo dió la siguiente referencia el ministro de Instrucción pública:

«Nos hemos ocupado de varios asuntos referentes a las necesidades ordinarias; pero el objeto principal del Consejo ha sido la lectura de la Memoria que, con todos los antecedentes de las Juntas de Defensa de Infantería, ha enviado el general Marina.»

El Gobierno no ha querido resolver sin examinar y tener en cuenta todos estos antecedentes. Por lo mismo, ha leído con gran detenimiento esta Memoria, y por los detalles que da el general Marina, como por la índole de este asunto, comprenderán ustedes que nada es posible resolver, ni había tiempo de ultimar el estudio en las dos horas que hemos estado reunidos.

Examinándola hemos llegado hasta las dos y media, y tendremos que volver a reunirnos esta tarde o esta noche.

Aunque otra cosa se creyese por la gente, el Gobierno no se ha desentendido de la cuestión, sino, muy al contrario, ha estimado, dada su misma importancia, que no debía adoptar sino resoluciones que sean fundadas.»

A las ocho de la noche volvieron los ministros a reunirse en la Presidencia. Duró el Consejo hasta las nueve y cuarto. La referencia oficiosa facilitada después fue la siguiente:

«Tanto la primera como la segunda reunión estuvieron dedicadas casi en absoluto a examinar el informe detallado que acerca de la cuestión militar, ha enviado el general Marina.»

Este examen produjo en el Consejo el mejor efecto, lo mismo que la exposición de hecho después del presidente.

Todos los ministros se mostraron de acuerdo y expresaron que tienen fe en el resultado de las manifestaciones del presidente.

Todos sacaron una impresión muy agradable.»

La impresión optimista obtenida por la referencia del Consejo trascendió en seguida a todos los Centros políticos, despertándose el natural interés por conocer los fundamentos de esa versión.

Se estimaba como cierto que el Gobierno ha encontrado en la Memoria del general Marina base fácil para despejar la situación y restablecer la normalidad.

El presidente del Consejo comunicó anoche mismo a S. M. el Rey el resultado del Consejo y el estado de la cuestión militar según los últimos informes. La conferencia del jefe del Gobierno con el Monarca fué muy detenida.

(POR TELEGRAMA)

EN BARCELONA

La Junta de Defensa.—El conflicto, con juramento.—Vivas al Ejército.

BARCELONA 8.—A las conferencias que estos días han tenido el general Marina y los diversos generales con mando en la plaza siguió ayer una larga entrevista del capitán general de Cataluña con el presidente y el vicepresidente de la Junta de Defensa del Arma de Infantería, que estuvo arrestada en Montjuich.

El alcance de esta conferencia se afirma es el de determinar la impresión concreta de las aspiraciones de la Junta de Defensa.

En los Circuitos militares se exterioriza la impresión de que están virtualmente conjuradas las dificultades de la situación. Hay referencias autorizadas del Consejo de ministros que han producido buena impresión y que permiten esperar la solución próxima del conflicto. La tranquilidad es absoluta, y parece que ha desaparecido toda tensión en las relaciones de los elementos oficiales.

En el desfile de las tropas que cubrieron la carrera de la procesión el público aplaudió y vitoreó con entusiasmo al Ejército.—Zaragoza.

LA GUERRA

LA SITUACION MILITAR

En todos los frentes.

Los ingleses han atacado entre Yprés y Armentières, apoderándose de las posiciones enemigas en un frente de 15 kilómetros, e instalándose en Messines, Wytshachte y Dotsberne, cogiendo 5.000 prisioneros.

La batalla, pues, se ha extendido a los Flandes, como habíamos previsto en estos breves y modestísimos comentarios.

¿Cómo responderán los teutones? ¿Y qué ampliación tendrá esta nueva ofensiva?

Los austriacos contraatacan terriblemente en el Carso: aseguran que han cogido a los italianos los restos de tres regimientos. Esos ataques son hechos por tropas llegadas del frente ruso. Hasta ahora apenas varió la línea de batalla.

En los otros frentes no hay novedad apreciable.

F. R.

INFORMACION TELEGRAFICA

EN EL FRENTE ANGLOFRANCO

BELGA

Partes francesas.

PARIS 7 (oficial).—«En la región al Noroeste de San Quintín un fuerte destacamento alemán intentó a media noche acercarse a nuestras líneas en un frente de 600 metros.

Nuestros fuegos, violentos y precisos, detuvieron en seco este ataque. Los alemanes tuvieron que regresar a sus trincheras de partida, con fuertes bajas.

Al Norte del Camino de las Damas la actividad de artillería es muy viva, y en el frente al Sur de Rilain.

En la Alta Alsacia se rechazó fácilmente un golpe de mano enemigo al Oeste de Bisel.»

PARIS 7 (oficial).—«La lucha de artillería ha sido bastante violenta en el transcurso del día en el Camino de las Damas, notablemente en la región al Sur de Rilain. En todos los demás sitios, cañoneo intermitente.»

Partes inglesas.—Nueva ofensiva británica.—Grandes conquistas.

LONDRES 7.—Oficial de mediodía: «Hemos atacado, a las tres de la madrugada, 10 posiciones alemanas en las crestas de Messines a Wytshachte, en un frente de 15 kilómetros.

Hemos tomado en todas partes los objetivos propuestos.

Nuestras tropas continúan avanzando en todo el frente de ataque.»

LONDRES 7.—Oficial de media noche: «Nuestras operaciones al Sur de Yprés han continuado metódicamente todo el día, y han obtenido completo éxito.

La loma de Messines a Wytshachte, que durante dos años y medio ha dominado nuestras posiciones en el saliente de Yprés, fué asaltada esta mañana por nuestras tropas.

En este ataque nos apoderamos de las aldeas de Messines y de Wytshachte y de los sistemas de defensa enemigos, incluyendo numerosos bosques fuertemente organizados y localidades fortificadas, en un frente de más de 15 kilómetros, desde el Sur del riachuelo Douve al Norte del monte Sorrel.

Más tarde nuestras tropas avanzaron de nuevo, según el plan de operaciones, y asaltaron y se apoderaron de la aldea de Oostaverne y de las posiciones de defensa de retaguardia del enemigo al Este de dicha aldea, en un frente de ocho kilómetros.

En el transcurso de ese avance un intento de contraataque contra la parte oriental de nuestras nuevas posiciones fué completamente roto por nuestro fuego de artillería.

Las bajas del enemigo en este primer día de la lucha han sido muy elevadas. Hasta las cuatro y treinta de esta tarde más de 5.000 prisioneros alemanes habían pasado por nuestros puestos de concentración, y quedan aún numerosos prisioneros que no han pasado por dichos puestos.

Hemos cogido también cañones y numerosos morteros de trinchera y ametralladoras, que no han sido todavía contados.

Ayer hubo de nuevo gran actividad aérea y numerosos combates. Cinco escuadrillas enemigas, una de las cuales se componía de más de 30 aparatos, fueron atacadas y dispersadas, con fuertes bajas. En el transcurso de estas luchas nueve aeroplanos alemanes fueron derribados, y por lo menos otros nueve cayeron sin gobierno.

Faltan seis de los nuestros.»

EN EL FRENTE ITALIANO

Parte italiano.

ROMA 7 (oficial).—«En el frente del Trentino, acciones acostumbradas de artillería y encuentros de destacamentos de reconocimiento.

En la noche del 6 al 7 el enemigo atacó nuestras líneas en la parte del valle del torrente Bacher (Sosten), y fué rechazado con pérdidas.

En el frente Juliano la artillería adversa, energicamente contrabata por la nuestra, se encanizó contra Gorizia y algunos otros centros habitados en la vega.

En el Carso la actividad del enemigo se

acentuó con la llegada de nuevas y grandes fuerzas traídas de otros teatros de la guerra.

Un ataque violentísimo contra nuestras posiciones desde la cota 247, al Sur de Versia, hasta las casas de la cota 31, al Este de Jamiano, valientemente defendidas por las Infanterías de la 6.ª división, tuvo una lucha encarnadísima, que duró varias horas.

La lucha continuó encarnizada y con alternativas casi todo el día; pero por la tarde el enemigo fué rechazado a sus posiciones y las asaltadas quedaron en nuestro poder.

Otro ataque intentado en dirección de Saffel fué rápidamente rechazado por nuestro fuego antes que pudiese desarrollarse.

En las diferentes acciones del día cayeron 102 prisioneros, entre ellos cuatro oficiales.»

VARIAS NOTICIAS

Solucion del incidente de Cronstadt.

PARIS 8.—Telegrafían de Petrogrado que se ha solucionado el incidente de Cronstadt.

El Consejo de delegados de obreros y soldados de Cronstadt ha reconocido la autoridad del Gobierno provisional.

Parte francés.

PARIS 7 (oficial).—Gran actividad de la artillería búlgaralemana en la orilla derecha del Vardar.

Los aviones ingleses han bombardeado a Furka, Los franceses, a Voli y Pogradec.»

El incidente de Algeciras

Acercas de este incidente, la Agencia Fabra nos comunica el siguiente despacho:

«ALGECIRAS 7.—En toda la región, han causado asombro e indignación las fantásticas versiones publicadas por algunos periódicos de Madrid relativas a lo sucedido el día 2.

Lo exacto de lo ocurrido fué que tres cruceros entraron en la bahía pesquero de un submarino, a las diez de la noche del sábado 2 de Junio.

Se calcula que el sumergible bascó refugio en el fondo de la rada, siguiendo la navegación por la costa española para proceder, a favor de la oscuridad, llegar a la boca del puerto militar inglés.

Advertidas las baterías de Gibraltar, apagaron las luces de los arsenales y de la población, enfocando con sus reflectores la zona en que pudiera haberse refugiado el submarino.

Ceteneó el bombardeo, auxiliado por los cruceros, y alguna granada, efecto del rebote, cayó en nuestra costa, causando lesísimos daños en los campos sembrados de trigo.

Es absolutamente cierto que la población de Algeciras presencié impávida la operación, acostumbrada desde antiguo a semejantes fogoneros de la artillería, y que nunca originaron perjuicios.

Cuando terminó comenzó a circular por la ciudad la noticia que habían caído en el campo algunos explosivos; pero nadie dió importancia a esto.

Intentamos telefonar el relato verdad de lo ocurrido, para evitar posibles exageraciones, pero la rigurosa censura lo impidió.

Ahora, cuando ya nadie se acuerda de este incidente de frontera, comienzan algunos periódicos a publicar invenciones que pueden desmentir firmemente.»

LA FIESTA DE LA FLOR

La Junta de Damas, que preside la comitiva de Romanones, y que es digna del mayor aplauso por el celo y acierto de su gestión, ha hecho ya el resumen de lo recaudado en la Fiesta de la Flor.

Los ingresos han sido éstos: Importe de la venta de flor en casa de la señora condesa de Romanones, 406 pesetas; ídem de la recaudación en las mesas el día de la fiesta, 104.551,11; ídem de los donativos recibidos de entidades y particulares, 24.334.

Total de ingresos, 129.851,11. Los gastos importan 9.812,70. Cantidad que animada al saldo que resulta a favor de esta fiesta, de 120.038,41, hace un total igual a los ingresos de 129.851,11.

A lo que hay que añadir 350 pesetas de aumento de suma en dos mesas y 100 de Crédito Lyonnais.

Total, 120.501,11. He aquí ahora el detalle de lo recaudado en las mesas:

Plaza de la Villa, señora condesa de Romanones, 6.745; Equitativa, señora marquesa de Valdeolmos y señora de Berrechocha, 2.933,22; Banco de España, señora marquesa de Batán y marquesa de la Frontera, 1.802,20; plaza de Colón, señora condesa de la Corzana, duquesa de Buena y viuda de Meguiru, 4.744,50; ídem del Callao, marquesa de Urquijo y señora de Santos Suárez, 7.702; ídem de Alonso Martínez, señora marquesa de Pozo Rubio, 1.222; gloria de Bilbao, señora marquesa de Villabrigada, 3.201,34; calle de Forz, señora marquesa de Salamanca, 1.325,50; plaza de España, señora marquesa del Zarco, 1.670; ídem de Oriente, señora marquesa de Comillas, 2.099,30; ídem de C. novos, señora marquesa de Batán y marquesa de Velasco, 1.625; ídem de Santo Domingo, señora de Craval y señora de Horeña, 1.750,25; ídem de Santa Ana, señora de Albatrán, 1.778,20; ídem de Isabel II, señora marquesa de Alhucemas y condesa de Torre-Arias, 7.600,50.

Estación del Norte, señora de Prieto de Castro, 1.624,15; Alcaz. Pardiñas, señora de Dato, 3.563,20; Plaza de Antón Martín, señora de Espino, 1.250; ídem del Pro-

greso, señora de Salvadores y señorita de Fernández Viguera, 2.843,50; ídem de la Cebada, señora condesa de Heredia Spñola y señora de Barroso, 3.104,30; Embajadores, señora de Fatás, 1.711; estación del Mediodía, señora viuda de Villegas, 1.361,30; gloria de Atocha, señora duquesa de la Victoria, 6.352,40; Prosperidad, señora de Avila, 993; plaza de Chamberí, señora condesa viuda de Montarco, 2.302,30; Cuatro Caminos, señora de Pulido, 1.437.

Plaza del Rey, señora marquesa de Moherando y marquesa de la Vega de Ros, 7.163,30; Palace Hotel, señora duquesa de Tarranón y señora de Lombillo, 3.929; Hotel de Roma, señora de Campuzano (doña Rosa Pascual del Póvil), 4.991,60; Guindalera, señora de Garrido y señora de Ruiz, 2.063,30; Puerta del Sol, marquesa de Portugal y condesa de San Luis, 4.247,70; marquesa de Comillas, 2.056,80; plaza del Callao, señora doña Clara Moreno, 1.001; Cardenal Belluga, señora doña Leonor Fernández de Ruiz, 1.183,30; Pastora Imperio, 992,30; teatro Reina Victoria, 987,30; don Alfredo García y D. Ignacio Alvarez, 190,10; Srta. Carmela Sevilla y Remedios, Espada, 692,10; para añadir a la mesa la señora condesa de Romanones, 25 pesetas.

La guerra en el mar

(POR TELEGRAMA)

Pesquero inglés hundido.

SANTANDER 8.—Los tripulantes del pesquero «Nuestra Señora del Carmen» dicen que el vapor hundido por un submarino anteaer debe de ser el inglés «Addington», que con cargamento de mineral salió de nuestro puerto para Inglaterra.

Vapor torpedeado.

LISBOA 8.—A Horta (Azores) ha llegado la tripulación del vapor francés «Mississippi», torpedeado a 150 millas de Brest.

Un marinero ha desaparecido.—Mendes.

La campaña submarina.—Debata en la Cámara francesa.

PARIS 8.—En la Cámara de los Diputados ha comenzado el debate acerca de la guerra submarina.

El almirante Lecaze ensalzó a los buques de la Armada francesa, y al responder a las interpeleciones sobre la pérdida de la «Danton» y la del «Médée» manifestó el ministro de Marina que desde el comienzo del bloque alemán los cruceros franceses han realizado más de 1.800 viajes entre Argelia y la metrópoli, y que el «Meherdia» fué cobado a pique, su comandante es el responsable, por no haber seguido la ruta que debiera.

En cuanto a los pesqueros, a los que protege una división naval en las zonas vigiladas, sólo cinco han sido echados a pique, por imprudencia de sus patronos.

«La organización del servicio contra los submarinos se halla establecida de acuerdo con nuestros aliados. Tenemos tres zonas protegidas y aumenta progresivamente el número de sumergibles que hundimos en el Mediterráneo.

Nuestro material es excelente y van armados todos nuestros buques mercantes.

Por último dijo el ministro que si la Cámara no lo consideraba digno de su confianza, él volvería gustoso junto a sus compañeros, a quienes defiende desde su puesto actual.—Mat.

El alistamiento en los Espacos U Idés

(POR TELEGRAMA)

WASHINGTON 7.—En cumplimiento de la ley de Quintas, los jóvenes de veintuno a treinta años de edad fueron inscriptos ayer en todo el país.

Las listas oficiales, todavía sin recortar, arrojan un total de diez millones de hombres que se han presentado.

En ninguna parte hubo el menor desorden. Según las estadísticas oficiales, sólo ocho personas han sido detenidas en todo el país.—C.

Marruecos

Naufragio de un falucho.

En el Ministerio de Estado han facilitado esta mañana a la prensa la noticia de que, a consecuencia del temporal, naufragó en la barra de Arcila el falucho «Carmelo».

La tripulación se salvó.

EL CORPUS

La festividad del Santísimo Corpus Christi se celebró ayer con la solemnidad de costumbre.

En la Catedral, por la mañana, ofició el prelado Sr. Mico, y por la tarde, a las cinco, salió del templo la procesión, que recorrió el itinerario consuetudinario.

A las cuatro cubrieron la carrera las tropas de la guarnición, con traje de gala, al mando del capitán general, señor Echagüe.

En las calles el gentío era enorme. Abrió la marcha de la procesión una sección de la benemerita, y seguían los palafreneros y gimbleros de la Casa Real, las cruces de las parroquias de Madrid, la Adoración nocturna, tribunales celestísticos, clero parroquial y cubildo catedral.

La Custodia iba escoltada por un zaguaneado de alabarderos.

Seguía, de pontifical, el obispo de la diócesis, y a continuación marchaban Comisiones de seminaristas, Ordenes religiosas, Comisiones militares, caballeros del Santo Sepulcro, Diputación provincial y Ayuntamiento.

Corrabán la marcha una carroza de gala de la Casa Real y las fuerzas de escolta. El paso de la procesión por las calles fué muy solemne.

DEL EXTRANJERO

Juicio danés sobre la guerra submarina.

El periódico de Copenhague «Ekstrabladet», comentando un telegrama de la Agencia alemana Wolff en el que transcribe las manifestaciones del presidente inglés Lloyd George sobre la guerra submarina y los nuevos elementos de que disponen los aliados para combatirla, dice:

La sola excusa que pudiera imaginarse a la bárbara guerra sería que esa guerra pudiera poner fin a las hostilidades reduciendo por hambre a Inglaterra, según fué la intención de Alemania. Pero no habiéndose conseguido ese fin y aumentando de mes en mes el número de enemigos de Alemania, no es posible hablar del éxito de los submarinos alemanes, cuyo proceder, cada vez más desesperado, anuncia falta de seguridad en el resultado. La guerra submarina ¿no resulta después, y a más de todo, un error?

«The Memorial Day» en los Estados Unidos.

Sabido es que en los Estados Unidos se celebra el día 30 de Mayo la conmemoración de los muertos de la guerra de Secesión y de cuantos han perdido sus vidas en las guerras norteamericanas. Este año, con motivo de los sucesos de México, por la entrada de los Estados Unidos en el gran conflicto mundial, la conmemoración ha tenido más solemnidad y como nunca.

Nueva York, Boston, Filadelfia y en todas las grandes capitales han tenido lugar ceremonias patrióticas, en que llegó el mayor entusiasmo. El presidente Wilson asistió al cementerio de Arlington, en donde pronunció un elocuente discurso, declarando que era el momento de actuar y que por su parte no tenía temor de la participación de América en la guerra, pues así tendría ocasión una vez más de probar que fué creada para servir a la Humanidad. Y añadió:

«Los hombres cuya memoria veneramos cumplirán con su deber para con la libertad y estamos ahora en medio de la labor que no había concluido. Estoy convencido de que así como los hombres de la América de entonces respondieron al llamamiento de la libertad, los de ahora obrarán de la misma manera, llamando la atención de la Humanidad.»

Hemos creído nuestra gran república para que los hombres que desean la libertad encuentren un refugio donde sus esperanzas puedan realizarse. Establecida y defendida esta república, no la hemos creado para tener una libertad aislada y egoísta, sino para estar prontos a venir en su ayuda y combatir en todos los campos de batalla del mundo por la causa de la libertad humana.

Acuerdo económico francoitaliano.

Los países aliados, durante la guerra no sólo se conciertan respecto a los planes militares y a la acción común bélica, sino además en lo referente a sus intereses respectivos financieros y comerciales. La Agencia italiana Stefani, con fecha 31 de Mayo, dió lo siguiente:

Las conferencias que han tenido lugar en Turin en estos últimos días, en las más estrecha cordialidad, entre el ministro de Comercio francés, M. Clémentel, y los ministros italianos Sr. G. de Nava y Mada, han terminado hoy a mediodía. Las referidas conferencias han logrado un acuerdo concreto, sobre la base de los Convenios existentes, que regulan de una manera adecuada los intereses de las dos naciones aliadas y el régimen recíproco de importación y consecuencia de los decretos de prohibición en vigor en los dos estados.

Este acuerdo, en el cual se ha tenido cuidado de conciliar los deberes de economía que impone la guerra con las legítimas exigencias de las industrias, del comercio y del tráfico entre los dos países mediante una simplificación del procedimiento, será aplicado inmediatamente.

Las obreras del vestido y el reposo de la tarde del sábado.

El miércoles último se discutió y votó en la Cámara de Diputados francesa una ley por la cual las obreras modistas francesas tendrán reposo desde el sábado por la tarde hasta el lunes por la mañana, según reglamentos que habrán de redactarse en cada región por Sindicatos patronales y obreros, teniendo en cuenta las especialidades y necesidades del trabajo. Responde esa ley a la famosa huelga de las «midinettes», de la que tanto se ocupó la prensa de París, y viene a consagrar el principio, tan discutido por los sociólogos, del contrato colectivo del trabajo. Por su origen y sus modalidades, la ley en cuestión se asemeja a la presentada en nuestro Senado sobre la jornada de trabajo en la industria textil. En ambas se toma por modelo la llamada jornada inglesa.

El ministro del Trabajo francés, M. Leon Bourgeois, uno de los apóstoles de la paz social, dijo al defender el proyecto de ley lo siguiente:

«Qué ventaja tan considerable para la paz social es el ver que de los dos lados se acepta la idea de acuerdos colectivos entre Sindicatos obreros y Sindicatos patronales y no se deja a la fantasía del interés particular y a la mala ambición de unos u otros el objetivo de poder perturbar las condiciones en las cuales las dos partes han de concertarse!»

Ayuntamiento

LA SESION DE HOY

A las once y cuarto da principio la sesión, presidida por el Sr. Silveira.

ORDEN DEL DIA

Se pone a debate un dictamen de la Comisión de Fomento, en que se solicita el reconocimiento de la Corporación de los Informes técnicos emitidos en el expediente instruido con motivo del publicado en un periódico relacionado con las obras de saneamiento del subsuelo.

El Sr. Largo Caballero se ocupa del asunto con gran extensión.

Dice que los materiales empleados en las obras del subsuelo son inferiores a los que se emplea en las obras de saneamiento de aguas, y que se solicita la modificación de la ley para que se permita el uso de materiales de menor calidad.

El Sr. Garrido, por la Comisión, le contesta, rectificándose nuevamente el edil socialista para insistir en las afirmaciones sentadas.

El Sr. Antón se lamenta de que constantemente al tratar de todas las cuestiones, se ponga en duda la honorabilidad de las gentes, cosa que está realizando hoy el concejal socialista en lo tocante al caso que se discute y por lo que concierne a los técnicos, a los cuales defiende.

El Sr. Largo Caballero rectifica nuevamente, expresando que frente al informe emitido por los técnicos se encuentra la realidad mostrando la mala calidad de los materiales.

El Sr. Antón también rectifica para sostener su punto de vista en la cuestión.

El Sr. Silveira, en vista de encontrarse ya el asunto suficientemente debatido, pregunta si se acuerda se den las gracias a los técnicos por los informes emitidos en el asunto, acordándose así, con el voto en contra de los Sres. Largo Caballero y Anguiano.

A continuación el Sr. Silveira pide a los concejales concuerden siempre a las recepciones de materiales para las obras del Municipio, con el fin de evitar después la sucesión de enojosas cuestiones.

El Sr. Noguera pide que sobre la mesa un dictamen en que se propone la aprobación de las relaciones para instalación de aceras en las tres zonas del Ensanche, y el Sr. Sáinz de Baranda se lamenta de que se den más dilaciones al asunto, con lo cual perjudica a los propietarios, que tienen perfecto derecho, como clase social, a que se atiendan sus derechos.

El Sr. Noguera explica la razón de pedir nuevamente que el asunto sobre la mesa, y el Sr. Herrera, por la Comisión de Ensanche, hace algunas aclaraciones, quedando aprobado el dictamen, teniendo en cuenta las mismas, de acuerdo con otras hechas por los Sres. Noguera y Añón.

El Sr. Aguilera y Arjona se opone a que se solicite de la superioridad se declare de interés preferente la calle de Ibiza, y el Sr. Herrera explica la gestión de la Comisión de Ensanche en este asunto, quedando aprobado.

A petición de los socialistas queda sobre la mesa un expediente relacionado con la ampliación, en número de 13, de las oposiciones aprobadas en las últimas oposiciones a maestras.

A estudio de las correspondientes Comisiones pasan las siguientes:

Proposiciones.

Una, del Sr. De Miguel y otros señores concejales, para que se coloquen aceras de cemento en la calle de Fuenzalida desde la glorieta de Bilbao a la de Querol, y pasos de cemento en el centro de los arroyos.

Otra, de los mismos señores concejales, para que se pavimenten las calles de Manuel Cortina y Nicasio Gallego y se coloquen en ellas aceras de piedra.

Otra, de los Sres. Sáinz de Baranda, Crespo y Millán, para que se arreglen los monumentos erigidos en Madrid a hombres ilustres y en memoria de hechos gloriosos.

Otra, del Sr. Marcos y otros señores concejales, para que se coloquen aceras de cemento continuo ranurado en la calle del Prado; y

Otra, del Sr. Silveira y otros señores concejales, interesando se restablezca la subvención a la Sociedad de cultura Amigos del Arte.

Una moción del alcalde.

Se da cuenta de una moción del alcalde exponiendo la forma en que se hallan autorizados los establecimientos de casquerías y mondonguerías que funcionan en esta capital, y proponiendo la forma de realizar la revisión de las mismas, en armonía con lo prescrito en las Ordenanzas municipales.

El Sr. Largo Caballero se muestra conforme con el espíritu en que se informa la proposición, si bien se extraña de que se presente en las actuales circunstancias.

El Sr. Silveira, con gran extensión, justifica la razón de haber formulado su proposición, diciendo que con ella no trata de perjudicar los intereses de nadie, sino que los establecimientos se encuentran dentro de las condiciones exigidas por las Ordenanzas.

Rectifican los Sres. Largo Caballero y Silveira, siendo aprobada la proposición.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

El Sr. Muñoz Suela formula un ruego relativo a la cuestión del gas, y pide se felicite a los profesores de los Grupos escolares municipales por el perfecto estado en que se encuentran los mismos.

El Sr. Silveira contesta satisfactoriamente los puntos tratados por el Sr. Muñoz Suela.

El Sr. Pérez Toledo, como delegado de Alumbardo explica su actuación, dando lectura de diversos datos relacionados con las economías llevadas a cabo en el consumo del gas.

El Sr. Noguera duda de la veracidad de tales datos, puesto que se ha reducido a menos de la mitad el alumbrado en Madrid, sin que el Ayuntamiento haya obtenido las debidas economías.

El Sr. Tercero formula otros ruegos, relacionados con diversos expedientes municipales, que son contestados por los señores Noguera, Aguilera, Herrera y el alcalde satisfactoriamente.

El Sr. Herrera, apoyándose en un suceso de prensa, hace un escabudo elogio del director del Servicio de Parques, D. Cecilio Rodríguez, diciendo que en los próximos presupuestos se le haga lugar con el mismo sueldo que los demás jefes de servicio.

Los Sres. Cortés Munera y Aguilera se asocian a este ruego, y el Sr. Anguiano dice que no es pertinente tal proposición en la actualidad.

El Sr. Martín Arias formula varios ruegos, y el alcalde le contesta; levantando la sesión a las dos en punto.

Baja del precio de las patatas.

Después de terminar la sesión, el Sr. Silveira habló con los representantes de la prensa, expresando la intensa satisfacción que sentía al haber podido conseguir la baja del precio de las patatas.

En su consecuencia, de hoy en adelante la patata colorada vieja se venderá a 13 céntimos kilo, y la de mejor clase, o sea la nueva de Valencia, a 17.

El Metropolitano.

El alcalde ha manifestado a los representantes que había ordenado al establecimiento de veladores en la vía pública, expresando que ya había ordenado se restringiese la licencia para instalarlos en ciertos puntos en que se dificulta el tránsito.

Señaló que buena parte del público se lamenta de la adopción de tal medida porque se le priva de puntos de esparcimiento al aire libre, sin perjuicio de lo cual proseguirá la campaña iniciada, con el fin de procurar la más absoluta normalidad para el paso de los transeúntes por las calles.

El exceso de veladores.

Manifestó el alcalde que se proponía reglamentar la cuestión relativa al establecimiento de veladores en la vía pública, expresando que ya había ordenado se restringiese la licencia para instalarlos en ciertos puntos en que se dificulta el tránsito.

Señaló que buena parte del público se lamenta de la adopción de tal medida porque se le priva de puntos de esparcimiento al aire libre, sin perjuicio de lo cual proseguirá la campaña iniciada, con el fin de procurar la más absoluta normalidad para el paso de los transeúntes por las calles.

Comisión de Beneficencia.

La Comisión de Beneficencia, en su sesión de hoy, ha acordado que informen los letrados consistoriales en una instancia del contratista de la Necrópolis, en la que pide se habilite crédito para continuar las obras, o en otro caso se dé por rescindido el contrato. También se acordó interesar de los técnicos municipales que en el plazo más breve emitan el informe que se les ha pedido respecto a la forma en que se han ejecutado las obras. Tan pronto como se nosozcan estos informes, la Comisión tiene el propósito de ocuparse, sin levantar mano, de este asunto.

El secretario general expresó las dificultades que han existido para unificar la previa censura de las películas cinematográficas, que previenen las disposiciones vigentes, a fin de que ésta sea efectiva y no puedan ocasionar daños de índole privada y social a la juventud. Intervinieron en la discusión los señores gobernador civil, García Molinas, Mariscal, Sr. La Rigada y señor Sánchez Jabardo, acordándose tratar este asunto en la próxima sesión, que, según sus deseos, presidirá el señor ministro de la Gobernación, por interesarle las modernas orientaciones benéficas.

Adoptó el pleno los siguientes acuerdos: Designar los vocales ponentes que han de proponer las recompensas que señala el VI Concurso de premios, al cual se han presentado 130 solicitudes; nombrar a los señores D. José Vignote y D. Avelino Montero Villegas para que emitan informe acerca de peticiones formuladas por las Juntas de Bilbao y de Alhacete; darse por enterado de las Reales órdenes de Hacienda, en relación con la cobranza de los débitos por el impuesto del 5 por 100 a las Juntas y multas impuestas por las mismas; aprobar el proyecto de una Real orden invitando a los Ayuntamientos a la creación de Parques Infantiles; enviar a las Juntas de España un cuestionario; tributar los mayores plácemes a las entidades que envían puntualmente al ministerio Memorias de trabajos, actas de sesiones y justificantes de cuentas, cumpliendo con gran celo lo que determinan las disposiciones vigentes, entre ellas la de 17 de Octubre último, sobre vigilancia de niños en instancia mercenaria.

A requerimiento del Sr. Montero Villegas, acordó por unanimidad el pleno proponer al señor ministro se dirija al de Gracia y Justicia para que antes de otorgarse por este departamento subvenciones a Instituciones protectoras de la infancia sea cedido el Consejo Superior.

Se acordó asimismo, a propuesta del señor Heredero, expresar al señor ministro la satisfacción que ha producido en esta Corporación el reciente Real decreto creando el colegio para niños huérfanos de médicos. Fueron aprobados por último los asuntos de trámite y las cuentas, que leyó el tesorero, D. Eduardo Masip.

Asistieron al pleno los vocales señores gobernador civil y obispo de Madrid, señores de Mourelle y La Rigada, y Sres. Montero Ríos Villegas, Alarcón, García Molinas, Lozano, Heredero, Vignote, Masip, Mariscal, Rolland, Hernández Briz, Reyes, Carril, Núñez Samper, Sánchez Jabardo y secretario general.

El Sr. Martín Arias formula varios ruegos, y el alcalde le contesta; levantando la sesión a las dos en punto.

El Sr. Sáinz de Baranda se lamenta de que se den más dilaciones al asunto, con lo cual perjudica a los propietarios, que tienen perfecto derecho, como clase social, a que se atiendan sus derechos.

El Sr. Noguera explica la razón de pedir nuevamente que el asunto sobre la mesa, y el Sr. Herrera, por la Comisión de Ensanche, hace algunas aclaraciones, quedando aprobado el dictamen, teniendo en cuenta las mismas, de acuerdo con otras hechas por los Sres. Noguera y Añón.

El Sr. Aguilera y Arjona se opone a que se solicite de la superioridad se declare de interés preferente la calle de Ibiza, y el Sr. Herrera explica la gestión de la Comisión de Ensanche en este asunto, quedando aprobado.

A petición de los socialistas queda sobre la mesa un expediente relacionado con la ampliación, en número de 13, de las oposiciones aprobadas en las últimas oposiciones a maestras.

A estudio de las correspondientes Comisiones pasan las siguientes:

Una, del Sr. De Miguel y otros señores concejales, para que se coloquen aceras de cemento en la calle de Fuenzalida desde la glorieta de Bilbao a la de Querol, y pasos de cemento en el centro de los arroyos.

Otra, de los mismos señores concejales, para que se pavimenten las calles de Manuel Cortina y Nicasio Gallego y se coloquen en ellas aceras de piedra.

Otra, de los Sres. Sáinz de Baranda, Crespo y Millán, para que se arreglen los monumentos erigidos en Madrid a hombres ilustres y en memoria de hechos gloriosos.

Otra, del Sr. Marcos y otros señores concejales, para que se coloquen aceras de cemento continuo ranurado en la calle del Prado; y

Otra, del Sr. Silveira y otros señores concejales, interesando se restablezca la subvención a la Sociedad de cultura Amigos del Arte.

Se da cuenta de una moción del alcalde exponiendo la forma en que se hallan autorizados los establecimientos de casquerías y mondonguerías que funcionan en esta capital, y proponiendo la forma de realizar la revisión de las mismas, en armonía con lo prescrito en las Ordenanzas municipales.

El Sr. Largo Caballero se muestra conforme con el espíritu en que se informa la proposición, si bien se extraña de que se presente en las actuales circunstancias.

El Sr. Silveira, con gran extensión, justifica la razón de haber formulado su proposición, diciendo que con ella no trata de perjudicar los intereses de nadie, sino que los establecimientos se encuentran dentro de las condiciones exigidas por las Ordenanzas.

Rectifican los Sres. Largo Caballero y Silveira, siendo aprobada la proposición.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

El Sr. Muñoz Suela formula un ruego relativo a la cuestión del gas, y pide se felicite a los profesores de los Grupos escolares municipales por el perfecto estado en que se encuentran los mismos.

El Sr. Silveira contesta satisfactoriamente los puntos tratados por el Sr. Muñoz Suela.

El Sr. Pérez Toledo, como delegado de Alumbardo explica su actuación, dando lectura de diversos datos relacionados con las economías llevadas a cabo en el consumo del gas.

El Sr. Noguera duda de la veracidad de tales datos, puesto que se ha reducido a menos de la mitad el alumbrado en Madrid, sin que el Ayuntamiento haya obtenido las debidas economías.

El Sr. Tercero formula otros ruegos, relacionados con diversos expedientes municipales, que son contestados por los señores Noguera, Aguilera, Herrera y el alcalde satisfactoriamente.

El Sr. Herrera, apoyándose en un suceso de prensa, hace un escabudo elogio del director del Servicio de Parques, D. Cecilio Rodríguez, diciendo que en los próximos presupuestos se le haga lugar con el mismo sueldo que los demás jefes de servicio.

Los Sres. Cortés Munera y Aguilera se asocian a este ruego, y el Sr. Anguiano dice que no es pertinente tal proposición en la actualidad.

Rafael clavó un par bien. Almendro y Armillita cumplen.

Gallo, muy adornado con la mulota. Cuartando un pinchazo, media regular y un descabello. (Pitos.)

Quinto.—Almendro, negro, meano. Con poder toma tres varas por tres caídas, pasando un picador a la enfermería.

Cerrajillas y Torerito cumplen pronto y bien.

Madrid, ayudado por José, prepara al buey; da tres pinchazos y una entera. (Palmas.)

Sexto.—Cárdeno oscuro. José lancea admirablemente. Con los rehiles, clavó tres pares soberbios. Con la mulota, muy adornado; ejecuta un pase de rodillas extra. Con media algo caída dobla el cárdeno. (Palmas.)

HOMENAJE MERECIDO

D. GABRIEL RODRIGUEZ

Recientemente se ha publicado un libro interesantísimo; es su autor el notable abogado D. Antonio Gabriel Rodríguez, y está consagrado a la memoria de la personalidad gloriosa, menos conocida de lo que debería ser, de D. Gabriel Rodríguez, uno de los más declaros españoles del siglo XIX.

Nació el notable economista en Valencia, el 9 de Diciembre de 1829, y murió en Madrid, el 20 de Diciembre de 1901. Fué ingeniero de Caminos y abogado. Se dedicó con afán a las especulaciones económicas, y descolló en la política, sin aspirar nunca a cargos resonantes, por lo que desdeñó el ser ministro, cuya categoría hubiese alcanzado seguramente porque contaba con méritos sobrados para ello.

Como economista perteneció a la escuela librecambista, en la que militaron con él Moret, Figueroa y Echegaray. Estaba muy bien orientado en el campo financiero y conocía las exigencias de la Hacienda española como el más experto economista.

Abogado famosísimo, amante de las artes, músico muy inspirado, polemista hábil, que en el Ateneo debatido los temas más arduos, apenas si hay rama de la ciencia en la que no brillase su sabiduría.

Ingeniero, abogado, matemático, financiero, orador, músico, D. Gabriel Rodríguez, que todas estas manifestaciones del saber humano las poseyó con insigne relieve, fué además un ciudadano íntegro, que todo lo sacrificó en aras de su amor a la Patria, hasta el punto de merecer en su época el honorífico dictado de «único español que no quiso ser ministro».

Aunque sólo fuese por el relieve de don Gabriel Rodríguez, merecería el libro entusiásticos elogios; pero además se trata de una obra llena de interés, amplia y curiosamente documentada.

El libro-homenaje a D. Gabriel Rodríguez contiene su retrato y numerosos autógrafos y cartas de Castelar, Figueroa, Echegaray, Rivero, Martos, Olózaga, Ruiz Zorrilla, Moret, Cánovas, Costa, Silveira, Maura, Giner de los Ríos y otros, sin olvidar a los músicos Sarasate, Arrieta, Pedrell, Granados, Bretón y Trago, que también escribieron muy afectuosas cartas a D. Gabriel Rodríguez, y cuyos autógrafos constituyen, a más de un homenaje merecido al economista y al músico, una preciosa colección de autógrafos de hombres célebres.

En el mismo libro se publican los artículos que la prensa dedicó a D. Gabriel Rodríguez y los que éste escribió como defensor decidido del librecambio.

Su hijo ha hecho del interesantísimo libro una corta edición, cuya venta prohibe, pues sólo tiende a recordar la figura y merecimientos de español tan insigne. La personalidad de D. Gabriel Rodríguez, en efecto, merece ser perpetuada en la memoria de todas las generaciones, pues en su vida hay mucho que aprender y no poco que admirar.

El libro-homenaje a D. Gabriel Rodríguez contiene su retrato y numerosos autógrafos y cartas de Castelar, Figueroa, Echegaray, Rivero, Martos, Olózaga, Ruiz Zorrilla, Moret, Cánovas, Costa, Silveira, Maura, Giner de los Ríos y otros, sin olvidar a los músicos Sarasate, Arrieta, Pedrell, Granados, Bretón y Trago, que también escribieron muy afectuosas cartas a D. Gabriel Rodríguez, y cuyos autógrafos constituyen, a más de un homenaje merecido al economista y al músico, una preciosa colección de autógrafos de hombres célebres.

En el mismo libro se publican los artículos que la prensa dedicó a D. Gabriel Rodríguez y los que éste escribió como defensor decidido del librecambio.

Su hijo ha hecho del interesantísimo libro una corta edición, cuya venta prohibe, pues sólo tiende a recordar la figura y merecimientos de español tan insigne. La personalidad de D. Gabriel Rodríguez, en efecto, merece ser perpetuada en la memoria de todas las generaciones, pues en su vida hay mucho que aprender y no poco que admirar.

El libro-homenaje a D. Gabriel Rodríguez contiene su retrato y numerosos autógrafos y cartas de Castelar, Figueroa, Echegaray, Rivero, Martos, Olózaga, Ruiz Zorrilla, Moret, Cánovas, Costa, Silveira, Maura, Giner de los Ríos y otros, sin olvidar a los músicos Sarasate, Arrieta, Pedrell, Granados, Bretón y Trago, que también escribieron muy afectuosas cartas a D. Gabriel Rodríguez, y cuyos autógrafos constituyen, a más de un homenaje merecido al economista y al músico, una preciosa colección de autógrafos de hombres célebres.

En el mismo libro se publican los artículos que la prensa dedicó a D. Gabriel Rodríguez y los que éste escribió como defensor decidido del librecambio.

Su hijo ha hecho del interesantísimo libro una corta edición, cuya venta prohibe, pues sólo tiende a recordar la figura y merecimientos de español tan insigne. La personalidad de D. Gabriel Rodríguez, en efecto, merece ser perpetuada en la memoria de todas las generaciones, pues en su vida hay mucho que aprender y no poco que admirar.

El libro-homenaje a D. Gabriel Rodríguez contiene su retrato y numerosos autógrafos y cartas de Castelar, Figueroa, Echegaray, Rivero, Martos, Olózaga, Ruiz Zorrilla, Moret, Cánovas, Costa, Silveira, Maura, Giner de los Ríos y otros, sin olvidar a los músicos Sarasate, Arrieta, Pedrell, Granados, Bretón y Trago, que también escribieron muy afectuosas cartas a D. Gabriel Rodríguez, y cuyos autógrafos constituyen, a más de un homenaje merecido al economista y al músico, una preciosa colección de autógrafos de hombres célebres.

En el mismo libro se publican los artículos que la prensa dedicó a D. Gabriel Rodríguez y los que éste escribió como defensor decidido del librecambio.

Su hijo ha hecho del interesantísimo libro una corta edición, cuya venta prohibe, pues sólo tiende a recordar la figura y merecimientos de español tan insigne. La personalidad de D. Gabriel Rodríguez, en efecto, merece ser perpetuada en la memoria de todas las generaciones, pues en su vida hay mucho que aprender y no poco que admirar.

El libro-homenaje a D. Gabriel Rodríguez contiene su retrato y numerosos autógrafos y cartas de Castelar, Figueroa, Echegaray, Rivero, Martos, Olózaga, Ruiz Zorrilla, Moret, Cánovas, Costa, Silveira, Maura, Giner de los Ríos y otros, sin olvidar a los músicos Sarasate, Arrieta, Pedrell, Granados, Bretón y Trago, que también escribieron muy afectuosas cartas a D. Gabriel Rodríguez, y cuyos autógrafos constituyen, a más de un homenaje merecido al economista y al músico, una preciosa colección de autógrafos de hombres célebres.

En el mismo libro se publican los artículos que la prensa dedicó a D. Gabriel Rodríguez y los que éste escribió como defensor decidido del librecambio.

Su hijo ha hecho del interesantísimo libro una corta edición, cuya venta prohibe, pues sólo tiende a recordar la figura y merecimientos de español tan insigne. La personalidad de D. Gabriel Rodríguez, en efecto, merece ser perpetuada en la memoria de todas las generaciones, pues en su vida hay mucho que aprender y no poco que admirar.

El libro-homenaje a D. Gabriel Rodríguez contiene su retrato y numerosos autógrafos y cartas de Castelar, Figueroa, Echegaray, Rivero, Martos, Olózaga, Ruiz Zorrilla, Moret, Cánovas, Costa, Silveira, Maura, Giner de los Ríos y otros, sin olvidar a los músicos Sarasate, Arrieta, Pedrell, Granados, Bretón y Trago, que también escribieron muy afectuosas cartas a D. Gabriel Rodríguez, y cuyos autógrafos constituyen, a más de un homenaje merecido al economista y al músico, una preciosa colección de autógrafos de hombres célebres.

En el mismo libro se publican los artículos que la prensa dedicó a D. Gabriel Rodríguez y los que éste escribió como defensor decidido del librecambio.

Su hijo ha hecho del interesantísimo libro una corta edición, cuya venta prohibe, pues sólo tiende a recordar la figura y merecimientos de español tan insigne. La personalidad de D. Gabriel Rodríguez, en efecto, merece ser perpetuada en la memoria de todas las generaciones, pues en su vida hay mucho que aprender y no poco que admirar.

El libro-homenaje a D. Gabriel Rodríguez contiene su retrato y numerosos autógrafos y cartas de Castelar, Figueroa, Echegaray, Rivero, Martos, Olózaga, Ruiz Zorrilla, Moret, Cánovas, Costa, Silveira, Maura, Giner de los Ríos y otros, sin olvidar a los músicos Sarasate, Arrieta, Pedrell, Granados, Bretón y Trago, que también escribieron muy afectuosas cartas a D. Gabriel Rodríguez, y cuyos autógrafos constituyen, a más de un homenaje merecido al economista y al músico, una preciosa colección de autógrafos de hombres célebres.

En el mismo libro se publican los artículos que la prensa dedicó a D. Gabriel Rodríguez y los que éste escribió como defensor decidido del librecambio.

Su hijo ha hecho del interesantísimo libro una corta edición, cuya venta prohibe, pues sólo tiende a recordar la figura y merecimientos de español tan insigne. La personalidad de D. Gabriel Rodríguez, en efecto, merece ser perpetuada en la memoria de todas las generaciones, pues en su vida hay mucho que aprender y no poco que admirar.

El libro-homenaje a D. Gabriel Rodríguez contiene su retrato y numerosos autógrafos y cartas de Castelar, Figueroa, Echegaray, Rivero, Martos, Olózaga, Ruiz Zorrilla, Moret, Cánovas, Costa, Silveira, Maura, Giner de los Ríos y otros, sin olvidar a los músicos Sarasate, Arrieta, Pedrell, Granados, Bretón y Trago, que también escribieron muy afectuosas cartas a D. Gabriel Rodríguez, y cuyos autógrafos constituyen, a más de un homenaje merecido al economista y al músico, una preciosa colección de autógrafos de hombres célebres.

producida por una substancia química desconocida.

Según manifestaciones de la madre, en la farmacia debieron de despacharla, por equivocación, en vez de aceite de ricino algún producto químico perjudicial para la criatura.

UN BANQUETE

Los intendentes mercantiles

Anteanoche se celebró en Tournié un banquete con que los intendentes mercantiles que acaban de obtener el título por vez primera desde que el Real decreto de Abril de 1915 reorganizó los estudios de la carrera mercantil creando las Secciones de Estudios superiores, que han dado como fruto la primera promoción de los intendentes en sus tres ramas, actuarial, consular y comercial, querían conmemorar el término de su carrera.

Presidió el ministro de Instrucción pública, Sr. Francos Rodríguez, y asistieron los catedráticos de la Escuela Superior Sres. Bergamín (D. Francisco), Benítez de Lugo, Bartolomé y Mas, Ascensión, Cavanna y Tatay y el catedrático de Barcelona D. Pedro Gual.

Después del banquete, que fué admirablemente servido por Tournié, la Comisión ofreció el acto al ministro y al Cuerpo de profesores.

Hablaron luego los Sres. Benítez de Lugo y Gual, y por último pronunció el ministro un discurso, que fué muy aplaudido, en el que expresó su simpatía por los nuevos intendentes mercantiles, a los que ofreció decidido apoyo, indicando que serán utilísimos a la Patria.

Durante la fiesta reinó la más afectuosa cordialidad entre los catedráticos y los nuevos titulares de los altos estudios comerciales.

El ministro de Instrucción pública, Sr. Francos Rodríguez, y asistieron los catedráticos de la Escuela Superior Sres. Bergamín (D. Francisco), Benítez de Lugo, Bartolomé y Mas, Ascensión, Cavanna y Tatay y el catedrático de Barcelona D. Pedro Gual.

Después del banquete, que fué admirablemente servido por Tournié, la Comisión ofreció el acto al ministro y al Cuerpo de profesores.

Hablaron luego los Sres. Benítez de Lugo y Gual, y por último pronunció el ministro un discurso, que fué muy aplaudido, en el que expresó su simpatía por los nuevos intendentes mercantiles, a los que ofreció decidido apoyo, indicando que serán utilísimos a la Patria.

Durante la fiesta reinó la más afectuosa cordialidad entre los catedráticos y los nuevos titulares de los altos estudios comerciales.

El ministro de Instrucción pública, Sr. Francos Rodríguez, y asistieron los catedráticos de la Escuela Superior Sres. Bergamín (D. Francisco), Benítez de Lugo, Bartolomé y Mas, Ascensión, Cavanna y Tatay y el catedrático de Barcelona D. Pedro Gual.

Después del banquete, que fué admirablemente servido por Tournié, la Comisión ofreció el acto al ministro y al Cuerpo de profesores.

Hablaron luego los Sres. Benítez de Lugo y Gual, y por último pronunció el ministro un discurso, que fué muy aplaudido, en el que expresó su simpatía por los nuevos intendentes mercantiles, a los que ofreció decidido apoyo, indicando que serán utilísimos a la Patria.

Durante la fiesta reinó la más afectuosa cordialidad entre los catedráticos y los nuevos titulares de los altos estudios comerciales.

El ministro de Instrucción pública, Sr. Francos Rodríguez, y asistieron los catedráticos de la Escuela Superior Sres. Bergamín (D. Francisco), Benítez de Lugo, Bartolomé y Mas, Ascensión, Cavanna y Tatay y el catedrático de Barcelona D. Pedro Gual.

Después del banquete, que fué admirablemente servido por Tournié, la Comisión ofreció el acto al ministro y al Cuerpo de profesores.

Hablaron luego los Sres. Benítez de Lugo y Gual, y por último pronunció el ministro un discurso, que fué muy aplaudido, en el que expresó su simpatía por los nuevos intendentes mercantiles, a los que ofreció decidido apoyo, indicando que serán utilísimos a la Patria.

Durante la fiesta reinó la más afectuosa cordialidad entre los catedráticos y los nuevos titulares de los altos estudios comerciales.

El ministro de Instrucción pública, Sr. Francos Rodríguez, y asistieron los catedráticos de la Escuela Superior Sres. Bergamín (D. Francisco), Benítez de Lugo, Bartolomé y Mas, Ascensión, Cavanna y Tatay y el catedrático de Barcelona D. Pedro Gual.

Después del banquete, que fué admirablemente servido por Tournié, la Comisión ofreció el acto al ministro y al Cuerpo de profesores.

Hablaron luego los Sres. Benítez de Lugo y Gual, y por último pronunció el ministro un discurso, que fué muy aplaudido, en el que expresó su simpatía por los nuevos intendentes mercantiles, a los que ofreció decidido apoyo, indicando que serán utilísimos a la Patria.

Durante la fiesta reinó la más afectuosa cordialidad entre los catedráticos y los nuevos titulares de los altos estudios comerciales.

El ministro de Instrucción pública, Sr. Francos Rodríguez, y asistieron los catedráticos de la Escuela Superior Sres. Bergamín (D. Francisco), Benítez de Lugo, Bartolomé y Mas, Ascensión, Cavanna y Tatay y el catedrático de Barcelona D. Pedro Gual.

Después del banquete, que fué admirablemente servido por Tournié, la Comisión ofreció el acto al ministro y al Cuerpo de profesores.

Hablaron luego los Sres. Benítez de Lugo y Gual, y por último pronunció el ministro un discurso, que fué muy aplaudido, en el que expresó su simpatía por los nuevos intendentes mercantiles, a los que ofreció decidido apoyo, indicando que serán utilísimos a la Patria.

Durante la fiesta reinó la más afectuosa cordialidad entre los catedráticos y los nuevos titulares de los altos estudios comerciales.

El ministro de Instrucción pública, Sr. Francos Rodríguez, y asistieron los catedráticos de la Escuela Superior Sres. Bergamín (D. Francisco), Benítez de Lugo, Bartolomé y Mas, Ascensión, Cavanna y Tatay y el catedrático de Barcelona D. Pedro Gual.

Después del banquete, que fué admirablemente servido por Tournié, la Comisión ofreció el acto al ministro y al Cuerpo de profesores.

Hablaron luego los Sres. Benítez de Lugo y Gual, y por último pronunció el ministro un discurso, que fué muy aplaudido, en el que expresó su simpatía por los nuevos intendentes mercantiles, a los que

TRIBUNALES

El testamento de la condesa de Borno

Acuerdo del Tribunal.

Como consecuencia del lamentabilísimo incidente ocurrido en la sesión del miércoles pasado, hoy desde primera hora de la tarde se celebró un extraordinario número de personas...

En el salón no había ya más público, pues se encontraban atestadas hasta las escalerillas laterales que dan acceso a los escanos. A las dos no se podía materialmente dar un paso por el salón de actos y sus contornos...

Y mientras privadamente los magistrados, reuniones, cambiaban impresiones sobre el caso de que iba transcurriendo la hora escasa de que iba transcurriendo la hora escasa...

Poco después de la Sala hacia su ingreso en el salón de actos, y el presidente, Sr. Avello, al salir de la Sala hacia su ingreso en el salón de actos...

Se nos ha dicho esta tarde que por el conducto oficial del Colegio de Abogados el Sr. Bergamín rogó a D. Juan de la Cierva...

En Palacio se celebró esta mañana, bajo la presidencia de S. M. el Rey, el anunciado Consejo de ministros.

El último consejero que abandonó el regio Alcázar fue el ministro de la Gobernación.

A su salida dijo a los periodistas que una vez terminado el Consejo había pasado a cumplimentar a la Reina doña María Cristina.

Hablando de la cuestión militar, dijo el Sr. Burell que el Gobierno tiene de aquella informes inmejorables y satisfactorios.

En audiencia militar recibió el Soberano esta mañana al coronel de Estado Mayor señor marqués de Zayas, que al frente de una Comisión militar acaba de regresar del extranjero...

Fuera de audiencia cumplimentaron a D. Alfonso el general Mille y el capitán de Infantería y gentilhombre D. Fernando Tassier.

También fué recibido en audiencia por el Soberano el cónsul de España en Tánger, Sr. Freire.

S. M. la Reina doña Victoria, después de haber dado esta mañana un corto paseo por el Campo del Moro, recibió en audiencia en el regio Alcázar a las marquesas de La Guardia y Vistabella, a la condesa de Oropesa y al comisario general de policía, D. Alvaro de Juana.

Esta tarde estuvo nuevamente en Palacio el ministro de la Gobernación. El Sr. Burell llegó al regio Alcázar a las tres y media, permaneciendo en las habitaciones regias hasta las cuatro y media.

DE FOMENTO.—Confirmado el del gobernador civil de la provincia de Vizcaya, de 8 de Febrero del corriente año, declarando la necesidad de la ocupación de los terrenos que se pretende expropiar para la explotación de la mina (Santa Ana).

DE INSTRUCCION PUBLICA.—Variando la forma de pago para las matriculas de la Facultad de Filosofía y Letras de Valladolid.

DE GRACIA Y JUSTICIA.—Nombramiento canónico de la S. I. M. de Valencia a don Rogelio Chilleda Mañes, propuesto por el Tribunal de oposición.

Comutando por prisión correccional a Eladio Montes Herreró la pena que le fué impuesta por la Audiencia de Burgos en causa por atentado.

Indultando a Gumersindo Iracheta del resto de la pena que le fué impuesta por la Audiencia de Pamplona en causa por atentado.

Comutando por destierro a Antonio Moreno López, el resto de la pena impuesta por la Audiencia de Córdoba en causa por asesinato.

Idem por destierro a Cruz Andueza Elcano el resto de la pena impuesta por la Audiencia de Pamplona por disparo y lesiones.

Indultando a Gumersindo Iracheta del resto de la pena que le fué impuesta por la Audiencia de Pamplona en causa por atentado.

Comutando por destierro a Antonio Moreno López, el resto de la pena impuesta por la Audiencia de Córdoba en causa por asesinato.

Idem por destierro a Cruz Andueza Elcano el resto de la pena impuesta por la Audiencia de Pamplona por disparo y lesiones.

Indultando a Gumersindo Iracheta del resto de la pena que le fué impuesta por la Audiencia de Pamplona en causa por atentado.

Comutando por destierro a Antonio Moreno López, el resto de la pena impuesta por la Audiencia de Córdoba en causa por asesinato.

Idem por destierro a Cruz Andueza Elcano el resto de la pena impuesta por la Audiencia de Pamplona por disparo y lesiones.

Indultando a Gumersindo Iracheta del resto de la pena que le fué impuesta por la Audiencia de Pamplona en causa por atentado.

Comutando por destierro a Antonio Moreno López, el resto de la pena impuesta por la Audiencia de Córdoba en causa por asesinato.

Idem por destierro a Cruz Andueza Elcano el resto de la pena impuesta por la Audiencia de Pamplona por disparo y lesiones.

Indultando a Gumersindo Iracheta del resto de la pena que le fué impuesta por la Audiencia de Pamplona en causa por atentado.

Comutando por destierro a Antonio Moreno López, el resto de la pena impuesta por la Audiencia de Córdoba en causa por asesinato.

Idem por destierro a Cruz Andueza Elcano el resto de la pena impuesta por la Audiencia de Pamplona por disparo y lesiones.

DE GRACIA Y JUSTICIA.—Nombramiento canónico de la S. I. M. de Valencia a don Rogelio Chilleda Mañes, propuesto por el Tribunal de oposición.

Comutando por prisión correccional a Eladio Montes Herreró la pena que le fué impuesta por la Audiencia de Burgos en causa por atentado.

Indultando a Gumersindo Iracheta del resto de la pena que le fué impuesta por la Audiencia de Pamplona en causa por atentado.

Comutando por destierro a Antonio Moreno López, el resto de la pena impuesta por la Audiencia de Córdoba en causa por asesinato.

Idem por destierro a Cruz Andueza Elcano el resto de la pena impuesta por la Audiencia de Pamplona por disparo y lesiones.

Indultando a Gumersindo Iracheta del resto de la pena que le fué impuesta por la Audiencia de Pamplona en causa por atentado.

Comutando por destierro a Antonio Moreno López, el resto de la pena impuesta por la Audiencia de Córdoba en causa por asesinato.

Idem por destierro a Cruz Andueza Elcano el resto de la pena impuesta por la Audiencia de Pamplona por disparo y lesiones.

Indultando a Gumersindo Iracheta del resto de la pena que le fué impuesta por la Audiencia de Pamplona en causa por atentado.

Comutando por destierro a Antonio Moreno López, el resto de la pena impuesta por la Audiencia de Córdoba en causa por asesinato.

Idem por destierro a Cruz Andueza Elcano el resto de la pena impuesta por la Audiencia de Pamplona por disparo y lesiones.

Indultando a Gumersindo Iracheta del resto de la pena que le fué impuesta por la Audiencia de Pamplona en causa por atentado.

Comutando por destierro a Antonio Moreno López, el resto de la pena impuesta por la Audiencia de Córdoba en causa por asesinato.

Idem por destierro a Cruz Andueza Elcano el resto de la pena impuesta por la Audiencia de Pamplona por disparo y lesiones.

Indultando a Gumersindo Iracheta del resto de la pena que le fué impuesta por la Audiencia de Pamplona en causa por atentado.

Comutando por destierro a Antonio Moreno López, el resto de la pena impuesta por la Audiencia de Córdoba en causa por asesinato.

Idem por destierro a Cruz Andueza Elcano el resto de la pena impuesta por la Audiencia de Pamplona por disparo y lesiones.

DE GRACIA Y JUSTICIA.—Nombramiento canónico de la S. I. M. de Valencia a don Rogelio Chilleda Mañes, propuesto por el Tribunal de oposición.

Comutando por prisión correccional a Eladio Montes Herreró la pena que le fué impuesta por la Audiencia de Burgos en causa por atentado.

Indultando a Gumersindo Iracheta del resto de la pena que le fué impuesta por la Audiencia de Pamplona en causa por atentado.

Comutando por destierro a Antonio Moreno López, el resto de la pena impuesta por la Audiencia de Córdoba en causa por asesinato.

Idem por destierro a Cruz Andueza Elcano el resto de la pena impuesta por la Audiencia de Pamplona por disparo y lesiones.

Indultando a Gumersindo Iracheta del resto de la pena que le fué impuesta por la Audiencia de Pamplona en causa por atentado.

Comutando por destierro a Antonio Moreno López, el resto de la pena impuesta por la Audiencia de Córdoba en causa por asesinato.

Idem por destierro a Cruz Andueza Elcano el resto de la pena impuesta por la Audiencia de Pamplona por disparo y lesiones.

Indultando a Gumersindo Iracheta del resto de la pena que le fué impuesta por la Audiencia de Pamplona en causa por atentado.

Comutando por destierro a Antonio Moreno López, el resto de la pena impuesta por la Audiencia de Córdoba en causa por asesinato.

Idem por destierro a Cruz Andueza Elcano el resto de la pena impuesta por la Audiencia de Pamplona por disparo y lesiones.

Indultando a Gumersindo Iracheta del resto de la pena que le fué impuesta por la Audiencia de Pamplona en causa por atentado.

Comutando por destierro a Antonio Moreno López, el resto de la pena impuesta por la Audiencia de Córdoba en causa por asesinato.

Idem por destierro a Cruz Andueza Elcano el resto de la pena impuesta por la Audiencia de Pamplona por disparo y lesiones.

Indultando a Gumersindo Iracheta del resto de la pena que le fué impuesta por la Audiencia de Pamplona en causa por atentado.

Comutando por destierro a Antonio Moreno López, el resto de la pena impuesta por la Audiencia de Córdoba en causa por asesinato.

Idem por destierro a Cruz Andueza Elcano el resto de la pena impuesta por la Audiencia de Pamplona por disparo y lesiones.

DE GRACIA Y JUSTICIA.—Nombramiento canónico de la S. I. M. de Valencia a don Rogelio Chilleda Mañes, propuesto por el Tribunal de oposición.

Comutando por prisión correccional a Eladio Montes Herreró la pena que le fué impuesta por la Audiencia de Burgos en causa por atentado.

Indultando a Gumersindo Iracheta del resto de la pena que le fué impuesta por la Audiencia de Pamplona en causa por atentado.

Comutando por destierro a Antonio Moreno López, el resto de la pena impuesta por la Audiencia de Córdoba en causa por asesinato.

Idem por destierro a Cruz Andueza Elcano el resto de la pena impuesta por la Audiencia de Pamplona por disparo y lesiones.

Indultando a Gumersindo Iracheta del resto de la pena que le fué impuesta por la Audiencia de Pamplona en causa por atentado.

Comutando por destierro a Antonio Moreno López, el resto de la pena impuesta por la Audiencia de Córdoba en causa por asesinato.

Idem por destierro a Cruz Andueza Elcano el resto de la pena impuesta por la Audiencia de Pamplona por disparo y lesiones.

Indultando a Gumersindo Iracheta del resto de la pena que le fué impuesta por la Audiencia de Pamplona en causa por atentado.

Comutando por destierro a Antonio Moreno López, el resto de la pena impuesta por la Audiencia de Córdoba en causa por asesinato.

Idem por destierro a Cruz Andueza Elcano el resto de la pena impuesta por la Audiencia de Pamplona por disparo y lesiones.

Indultando a Gumersindo Iracheta del resto de la pena que le fué impuesta por la Audiencia de Pamplona en causa por atentado.

Comutando por destierro a Antonio Moreno López, el resto de la pena impuesta por la Audiencia de Córdoba en causa por asesinato.

Idem por destierro a Cruz Andueza Elcano el resto de la pena impuesta por la Audiencia de Pamplona por disparo y lesiones.

Indultando a Gumersindo Iracheta del resto de la pena que le fué impuesta por la Audiencia de Pamplona en causa por atentado.

Comutando por destierro a Antonio Moreno López, el resto de la pena impuesta por la Audiencia de Córdoba en causa por asesinato.

Idem por destierro a Cruz Andueza Elcano el resto de la pena impuesta por la Audiencia de Pamplona por disparo y lesiones.

Impotencia

Para curar a los impotentes se requiere un tratamiento fortificante, un tratamiento regenerador de la sangre y un poderoso tónico del sistema nervioso.

En la enfermedad que nos ocupa, y que se manifiesta por alteraciones sexuales, aparecen debilitados los centros sensitivo-motrices del cerebro y de la médula.

Ahora bien: éstos son los centros que gobiernan todos nuestros actos fisiológicos; éstos son los centros que velan por el buen funcionamiento de todos nuestros órganos, distribuyéndoles la fuerza y la sensibilidad.

El tratamiento de las Píldoras Pink actúa de manera particularísima sobre estos centros. Su acción, regeneradora de la sangre, tónica del sistema nervioso, tan poderosa, estimula, despierta todos los órganos. La acción de las Píldoras Pink, bien que muy poderosa, es completamente inofensiva.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

BAÑOS DE CARLOS III (Trilho)

Informes: Fonda de los Loones, Garmon, 36. Escudo de Cataluña.—Casa especial en general de punto, Barquillo, 3 (antes Montero, 53)

JOYERIA PARISIEN

Ahajas de ocasión. Compra, venta y cambio Carretas, 6

Ujo y por los demás elementos trabajadores de Asturias. Hasta ahora las reclamaciones que hacen se refieren al relevo del gobernador y de un teniente y un cabo de la Guardia civil, y al desalojamiento de unas escuelas públicas ocupadas por parte de la fuerza que se envió allí para restablecer el orden.

Estas reclamaciones obreras no vienen acompañadas de ningún justificante, sino que son un simple requerimiento, y en un régimen democrático, que debe merecer el mismo respeto al Gobierno que a los obreros, no basta la simple denuncia o requerimiento para que se releve a las autoridades o se adopten medidas de analoga energía.

El Gobierno hubiera deseado que, como complemento a estos peticiones, se le hubieran enviado los datos necesarios para demostrar cuál ha sido el motivo del desagrado que les ha precedido el citado gobernador, pues el Gobierno no tiene medio de intervenir en esta lucha sino se le envía la exposición de agravios.

El conflicto de Vigo está resuelto, y el Gobierno confía en resolver el de Penarroya, pues faltan sólo unos detalles, que tramita el gobernador para solucionar.

En los demás puntos hay tranquilidad completa. Al despedirse, un periodista dió la enhorabuena al Sr. Burell por la buena marcha de las gestiones para resolver el conflicto militar.

Como resultado—replicó el Sr. Burell—en lo que se refiere a la cuestión militar, y sobre todo en lo que afecta a todos los españoles, puedo aceptar la felicitación. La prensa en general, lo mismo los periódicos de la izquierda que los de la derecha, han convenido en que esta cuestión tenía carácter nacional y que no podía considerarse como asunto de partido.

La opinión aprecia esto por encima del Gobierno y de los militares, y estima que en un régimen democrático se deben escuchar todas las aspiraciones justas. En este sentido, de elevación de miras, actuará el Gobierno, que con sus trabajos ha conseguido encarecer algo que podía ser un movimiento nacional.

Terminó el Sr. Burell diciendo que el Gobierno volverá a reunirse mañana por la tarde en Consejo, y se reunirá tantas veces lo exijan las circunstancias, pues no cuenta nada y cumple con su deber deliberando, aunque sea continuamente, cuando la importancia de los problemas lo requiera.

Con esto no se debe alarmar la opinión. En el Ministerio de Estado se ha celebrado esta tarde la recepción diplomática aplazada desde el martes último. Asistieron casi todos los embajadores y ministros acreditados en la corte.

Veinte céntimos gana hoy la Deuda reguladora, que se cotiza a 74,40 y 50 en partido. Algunas series obtienen beneficio por esto, es de 40 y 55 céntimos. Hay dinero, y como ninguna preocupación parece tener el mercado, que cada día que transcurre presenta mayor aislamiento, los fondos públicos se ven animados y con alza de cambios: así sucede hoy con el 4 por 100 Amortizable, el 4 por 100 Exterior y el Interior. Tan sólo las carpetas se deprecian y pierden cinco céntimos, cerrando a 90,55.

Barco condecorado.

BURDEOS 8.—El barco «Niemen», que fué atacado el día 24 de Marzo, en las costas españolas, por un submarino, contra el cual luchó denodadamente, ha sido condecorado con la cruz de Guerra.—C.

Una Nota brasileña.

LONDRES 8.—De Buenos Aires en un despacho de prensa, que el Gobierno brasileño entregó anoche al ministro de la Argentina una Nota explicativa de la abrogación de la neutralidad.

«Alemania—dice—adoptó los métodos de guerra más violentos contra el Brasil, como lo había hecho desde luego para todos los neutrales, y por ello el Gobierno brasileño anuncia que su política se basará en la solidaridad continental, como lo hizo en otros casos cuando fué puesto en peligro el derecho de alguna república hermana.»

Termina diciendo que el Brasil está unido por estrecha y tradicional amistad y de acuerdo con los demás beligerantes del continente americano.—Dabor.

Nuevo Gobierno mejicano.

EL HAVRE 8.—La Legación de México ante el Gobierno belga comunicó que el Ministerio Carranza ha quedado constituido así: Negocios Extranjeros, García Pérez; Interior, Aguirre Berlanga; Industria y Comercio, Alberto Páin; Obras públicas, Nestor Rouaix; Hacienda, Misto; Guerra, Agustín Castro; Comunicaciones, Rodríguez Gutiérrez. El Congreso ha acordado suprimir los Ministerios de Justicia e Instrucción pública, encargándose de ambas funciones al procurador general de la República y al departamento universitario, respectivamente.—C.

De Gracia y Justicia

La protesta de los jueces contra el Consejo Judicial. El presidente de la Audiencia de Valladolid, en telegrama que dirige al ministro transcribe otro del juez de León, en el que dicho funcionario, después de protestar de modo solemne por la absoluta falsedad de la noticia, da cuenta de que ha comenzado a instruir expediente en averiguación del origen del telegrama aludido.

NOTAS DEL DIA

El Consejo anunciado para esta mañana en Palacio había despertado la natural expectación, muy justificada por el anuncio hecho por la prensa de la mañana de que en el día de hoy se obtendría la solución de los importantes problemas planteados.

Los periodistas acudieron en gran número al despacho del marqués de Alhucemas, recibiendo éste cerca de la una, apenas llegó a la Presidencia. El Sr. García Prieto facilitó la referencia del Consejo manifestando lo siguiente.

«Como ustedes saben, se ha celebrado Consejo con el Rey, ante el cual he manifestado que me sentía vacilante acerca de lo que había que decirle, porque en realidad, dada la importancia de los sucesos desarrollados en España, sólo a ellos debía referirme; pero al mismo tiempo no podía eludir mi deber de vista, porque no estamos aislados en el mundo, la cuestión internacional. Así es que sobre esto hice el resumen de lo más importante ocurrido durante los últimos días, y en cuanto a política interior, después de hablar de los problemas materiales y de las líneas que van presentándose, la mayoría de las cuales van siendo solucionadas, dediqué bastante tiempo al examen de la cuestión objeto de la preocupación pública en los últimos días, dándole la importancia que tiene, y que el Gobierno no ha desconocido en ningún momento, por lo que le ha dedicado toda su atención sin descanso, a pesar de la injusticia que comete una parte de la prensa al afirmar que no se ha ocupado de ello para nada.»

Lo que hay es que una cosa es gobernar y otra gobernar con la colaboración de la prensa, y hay momentos en los cuales el dar detalles más perjudiciales que favorece a la solución de las cuestiones.

Y uno de esos momentos ha sido, y es todavía, el actual, aun cuando no oculto que la impresión del Gobierno es optimista.

Día vendrá, y espero que no sea muy lejano, en que todo será muy discutido, y probablemente con aquella publicidad y solemnidad que desean los más exigentes. Entonces se depurarán las responsabilidades de cada cual y se aquilatarán las que corresponden al actual Gobierno en mes y medio que lleva en el Poder.

En este movimiento, en el problema planteado parece que se trata, según la opinión más generalizada, de la necesidad de una honda transformación de la vida española en todos los órdenes.

Y el problema, en esos términos tan amplios planteados, no puede resolverse el Gobierno por sí solo, por mucha

voluntad que tenga. Oiremos los clamores de esa opinión y oiremos también las soluciones que ofrezcan los diversos elementos políticos, cada cual con su responsabilidad y con sus antecedentes de Gobierno, y confío que de ese contraste de opiniones y voluntades no saldrá «mañana» el Gobierno que presido. «Intelligenti pauca».

Anunció que mañana, a las cinco de la tarde, se celebrará Consejo de ministros.

Un periodista preguntó si era cierto que el Gobierno esperaba, para adoptar resoluciones, la llegada de determinado telegrama.

«No puedo decir nada—contestó el presidente—. Averigüen ustedes el fundamento de la noticia. No tengo más que decir de cuanto he manifestado.»

Repito que cuando llegue la hora de las responsabilidades todos tendrán que dar cuenta: el Gobierno, la prensa, la Magistratura, el Ejército: todas las clases y elementos sociales. Así cada palo aguantará su vela; pero la aguantará todo el mundo.

No es posible aceptar un régimen de constante publicidad. Por lo menos, ahora.

Luego, yo prometo que todo se esclarecerá y que no quedará nada entre sombras.

«Precisamente yo he venido al Gobierno por la carretera, no por obra de ninguna habilidad, haciendo un verdadero sacrificio, sin aspiraciones ni ambiciones, y sólo con el único objeto de emplear mi voluntad en servir al país.»

«Es imposible, repito, gobernar bajo la presión de la pregunta diaria, aun más que diaria, de hora en hora.»

«Ya sé que esto originará censuras contra mí; pero contra lo que ahora se liga está el Parlamento, y allí podemos hablar todos, y claro.»

El ministro de la Gobernación, aludiendo a los Consejos celebrados en Palacio hoy y, como es natural, a la cuestión militar, único objeto de ambos actos, manifestó a la salida de Palacio y en el Ministerio de la Gobernación, ante los periodistas, que en el Consejo celebrado ante el Rey el presidente del Consejo se había limitado a informar a D. Alfonso ampliamente sobre el asunto, del cual le había dado cuenta anoche.

El presidente comunicó al Rey las buenas noticias y excelentes impresiones de Barcelona, que hasta ahora son inmejorables, tanto según los informes telegráficos y telefónicos recibidos como por la Memoria enviada por el general Marina al Gobierno.

«Esperamos—dijo el ministro—que de mañana a pasado haya una solución de todas las cuestiones pendientes, que permita al Gobierno desenvolver ampliamente una acción y un programa en relación con la política militar.»

No es seguro que mañana mismo se resuelva la cuestión en definitiva, porque aunque por telegrama y por teléfono hemos estado al habla con el general Marina y lo hemos informado detalladamente de las deliberaciones mantenidas por el Gobierno, como se trata de una cosa tan delicada, que está sujeta a documentación, hemos tenido necesidad de cambiar comunicaciones postales con el capitán general de Cataluña, y estas comunicaciones no hemos podido enviarlas anoche mismo y saldrán de Madrid esta tarde, sin perjuicio de que un avance de su contenido fuese enviado telefónicamente al general Marina.

Es probable, por lo tanto, que mañana adquiera un carácter de solución este pleito, o a lo sumo pasado. Esto es lo más seguro, pues el asunto está ya en vías de resolverse.

El Gobierno se ha complacido al ver que este movimiento militar ha sido estimado generalmente por la opinión como un movimiento no de clase, sino de carácter nacional, y entiende que esta apreciación de la cuestión planteada se refiere a los intereses más altos del Ejército.

Por lo tanto, satisfaciéndonos esta elaboración por parte de la opinión pública, y partiendo de ella, el Gobierno va resultadamente al estudio y al planteamiento de todas aquellas reformas que dentro de los actuales medios de Gobierno pueden realizarse ahora y más adelante.»

Como un periodista preguntase si los problemas que iba a resolver el Gobierno se referían a todos los órdenes de la vida, contestó el Sr. Burell que ahora se trataba del problema militar, «toda vez—repitió—que la opinión considera que este movimiento de los militares, que estas reclamaciones formuladas por ellos, tratándose de cosa referente a una institución absolutamente nacional y de justicia, encarnan en el sentir nacional.»

Además, los militares no han involucrado esta cuestión con la política, aunque opinen, en virtud de la libertad de pensamiento, que se lo permite.

Entienden los militares que debemos acometer un plan de reformas de carácter esencial para ellos, y el Gobierno va a preocuparse y está preocupándose en resolver, dentro de los medios de que disponga, todo lo que tenga relación con la política militar. Y no hay más.

Después del Consejo en Palacio celebramos Consejo para ocuparnos de la declaración de huelga general hecha por los obreros de las minas de

LA CASA QUE MAS BARATO VENDE EN ESPANA BANDEJAS REPUJADAS Y BIEN SERVIDO, CUBIERTOS, VAJILLAS Y OBJETOS DE PLATA DE LEY AL PESO DEBIDO A LAS GRANDES EXISTENCIAS DE QUE DISPONE, ES LA ANTIGUA PLATERIA DE LOPEZ 4, ZARAGOZA, 4.-Teléfono 3.376

ATAENCION

LA CASA QUE MAS BARATO VENDE EN ESPANA BANDEJAS REPUJADAS Y BIEN SERVIDO, CUBIERTOS, VAJILLAS Y OBJETOS DE PLATA DE LEY AL PESO DEBIDO A LAS GRANDES EXISTENCIAS DE QUE DISPONE, ES LA ANTIGUA PLATERIA DE LOPEZ 4, ZARAGOZA, 4.-Teléfono 3.376

ATAENCION

LA CASA QUE MAS BARATO VENDE EN ESPANA BANDEJAS REPUJADAS Y BIEN SERVIDO, CUBIERTOS, VAJILLAS Y OBJETOS DE PLATA DE LEY AL PESO DEBIDO A LAS GRANDES EXISTENCIAS DE QUE DISPONE, ES LA ANTIGUA PLATERIA DE LOPEZ 4, ZARAGOZA, 4.-Teléfono 3.376

ATAENCION

LA CASA QUE MAS BARATO VENDE EN ESPANA BANDEJAS REPUJADAS Y BIEN SERVIDO, CUBIERTOS, VAJILLAS Y OBJETOS DE PLATA DE LEY AL PESO DEBIDO A LAS GRANDES EXISTENCIAS DE QUE DISPONE, ES LA ANTIGUA PLATERIA DE LOPEZ 4, ZARAGOZA, 4.-Teléfono 3.376

ATAENCION

LA CASA QUE MAS BARATO VENDE EN ESPANA BANDEJAS REPUJADAS Y BIEN SERVIDO, CUBIERTOS, VAJILLAS Y OBJETOS DE PLATA DE LEY AL PESO DEBIDO A LAS GRANDES EXISTENCIAS DE QUE DISPONE, ES LA ANTIGUA PLATERIA DE LOPEZ 4, ZARAGOZA, 4.-Teléfono 3.376

ATAENCION

LA CASA QUE MAS BARATO VENDE EN ESPANA BANDEJAS REPUJADAS Y BIEN SERVIDO, CUBIERTOS, VAJILLAS Y OBJETOS DE PLATA DE LEY AL PESO DEBIDO A LAS GRANDES EXISTENCIAS DE QUE DISPONE, ES LA ANTIGUA PLATERIA DE LOPEZ 4, ZARAGOZA, 4.-Teléfono 3.376

Ultimos telegramas

La ofensiva inglesa en Bélgica

PARIS 8.—La opinión pública ha sido lúdica con confianza y júbilo la ofensiva británica en plena Bélgica, aumentando con ello el balance de los aliados, y en una región donde los alemanes se creían inexpugnables.

Los periódicos, al comentar hoy el avance, señalan el importante hecho de la presión que se ejerce contra las líneas alemanas y la tendencia a continuar.

El «Echo de París» escribe: «Lo que da mayor valor a la proeza inglesa es el método y la preparación de este grandioso ataque, que incapacitó al enemigo para defender sus posiciones.»

No es posible que el ejército de Rupprecht de Baviera pueda sostenerse en la línea de la extrema derecha suya, y tendrá forzosamente que efectuar nuevos repliegues.—Mar.

Informes oficiales franceses.

PARIS 8.—La jornada de ayer ha sido más tranquila en el frente francés, y la única acción de Infantería que se registró fué dada por un fuerte destacamento alemán, que a merced de la obscuridad intentó llegar a nuestras líneas al Nordeste de Saint-Quentin. Nuestro tiro de detención dispersó a los atacantes, que hubieron de retirarse desordenadamente a sus líneas, dejando delante de nuestras avanzadas bastantes cadáveres.

TOROS

LA NOVILLADA DE AYER

Bien porque la Empresa creyese en el negocio de una novillada después de tantas corridas demanzado serias, bien porque Belmonte que ayer se quedó en casa, de paso—no se encontrase con ganas de torear, o porque no hubiera diestros que con el alternasen o porque no hubiera toros, ello es que se rebajó de categoría la función y nos colocaron seis novillos de don Felipé de Pablo Romero para Hipólito, Alarcón y Pacorro.

Los toros, a pesar de ser desecho de tienda y defectuosos, tenían sangre de su casta; en general fueron buenos, y en particular fué magnífico el cuarto. Ninguno hizo cosas reprochables, y motivos tuvieron para hacerlos, porque la lidia que les dieron a los animalitos fué, entre lo mucho malo conocido, lo peor de su clase.

El toro cuarto, ya citado, no era grande, tenía buenos pitones, y su pelo, cárdeno, el escogido en la familia, nos hacía esperar la bravura que demostró. Acometió bien y de prisa tantas veces como se le pusieron delante los picadores, los tumbó casi siempre, y en los demás tercios siguió noble, bravo y pastueño.

Hipólito, que es el más cuajado de los tres espadas que componían el cartel, aprovechó la breva para fumársela, sobrecandela, y estuvo tranquilo y enteradillo con la muleta, toreando por naturales y altos sobre la izquierda, y a la hora de matar se olvidó de todo para irse tras el pesto y hundiólo entero en el morrillo, a costa de salir revolcado, zarandado y por milagro ileso. Es decir, por milagro, no, porque el toro estaba muerto; tan muerto, que no necesitó los oficios del puntillero. Gran ovación atronó la plaza en honor del muchacho, se le concedió la oreja, y luego, en el arrastre, aplaudieron las gentes, con justicia, a la res.

Y esto fué todo. La insignificancia de Pacorro no pudo cubrir la su buena voluntad, y tampoco es cosa de que nos detengamos a comentar la torpeza de Alarcón, ya que, si es cierto que se lo fué vivo a los corrales su segundo toro, también es verdad que lo mismo le sucede a otros de más posición y más pesetas a la hora de cobrar, y de más prudencia en el momento de arrojarse.

TEATROS

REAL.—Bailes rusos.—Mañana, sábado, a las diez en punto de la noche se celebrará la quinta función de este brillante espectáculo, en el que cada espectáculo ha sido un lleno absoluto.

Se pondrán en escena dos estrenos: «Les Papillons» y «L'après midi d'un faune», primeros «ballets» de gran éxito, música, respectivamente de Schumann y Debussy.

Completarán el programa las danzas de la ópera «El príncipe Igor» y el hermoso ballet «Scheherazade». Por haber llegado tarde, desde la frontera, el vagón con el decorado, ha sido preciso retrasar hasta el domingo «Polouchka».

A riesgo de casi todo el año, se preparan dos grandes funciones extraordinarias para las noches del martes, 12, y viernes, 15, con atrayentes novedades.

COMEDIA.—Cada día es mayor el éxito de la obra «Los cuatro Robinsones», que se representa todas las noches, con precios populares.

Pasado mañana, domingo, a las cinco y media de la tarde se representará la graciosa obra «El verdugo de Sevilla» y el monólogo «Adán y Eván».

El próximo miércoles, beneficio de Rafaela Haro, con la comedia, en cuatro actos, de los Sres. Alvarez Quintero, titulada «Los galateses».

APOLO.—Mañana, sábado, se representará por la tarde, a las seis y media, en sección doble, la celebrada zarzuela, en dos actos, «El asombro de Damasco», en la que toma parte la afamada danzarina citada Perla Negra, la que a la terminación de la obra, como fin de fiesta, ejecutará las más espléndidas danzas de su repertorio. Por la noche, a las diez y cuarto, doble, 34 representaciones de la zarzuela, en tres actos, «El tesoro».

Pasado mañana, domingo, a las cuatro de la tarde (doble), «El tesoro», y a las seis y tres cuartos de la tarde y diez y media de la noche, doble, «El asombro de Damasco» y Perla Negra.

El martes, 12, beneficio y despedida de Perla Negra.

En la próxima semana, estreno de la zarzuela «La hija de la granada», en dos actos, original del libro de Pedro Pérez Fernández y Fernando Luque, música del maestro Pablo Luna, titulada «El presidente Minguete».

GRAN TEATRO.—Las secciones vespertinas constituyen un verdadero aliciente, siendo punto de reunión de distinguidas familias, que sin reserva agudan a los artistas de la compañía Penella, que tan acertadamente interpretan las obras señaladas. En la sección vespertina de mañana se pondrá en escena «La niña de los besos» y «La última española», obra estrenada hoy con verdadero éxito, y donde tanto se distinguen Blanquita Pezas, Juanito Martínez y María. A las diez y media, como todas las noches, «El Gato Montés», cuyo clamoroso éxito ha constituido un verdadero suceso, llenando la popular ópera todas las noches, de selecto y elegante público, la preciosa sala de este teatro.

COMICO.—Paco Sanz.—El éxito verdaderamente extraordinario, éxito que era de esperar, obtenido por el popular artista, lleva todas las noches enorme concurrencia al Comico.

El espectáculo de los autómatas de Sanz tiene como ningún otro el atractivo cautivador de su gracia y de su amenidad, tan original e ingenioso, que el público no cesa un momento de reír con los diálogos, charlas, monólogos y monólogos que los amonios de Sanz interpretan con asombrosa expresión, distinguiéndose Don Liborio como glorioso telegrafista de los sucesos de actualidad.

Pasado mañana, domingo, tarde y noche, Sanz dará tres grandes funciones, con programa nuevo y sugestivo, completándose el programa con otros entretenidos números de variedades. La primera dará principio a las cinco de la tarde, y será sencilla (1,50 la butaca), y la segunda y tercera, a las seis y media de la tarde y diez y media de la noche, extraordinarias (dos pesetas la butaca).

INFANTA ISABEL.—Mañana, sábado, a las diez y cuarto en punto de la noche tendrá lugar en este aristocrático teatro el debut de la compañía de comedias y variedades de Amalia de Isaura, con la comedia, en tres actos, de Dario Nicodemí, «Intero», portentosa creación de la genial artista.

Como fin de fiesta Amalia de Isaura desea conocer al público de Madrid sus más célebres canciones modernas, que tan gran éxito y popularidad han conseguido en su reciente tournée por la América latina.

PARISH.—El próximo domingo tendrán lugar, a las cuatro y media de la tarde y nueve y tres cuartos de la noche, dos grandes y variadas funciones cómicas, con un importante debut y formando parte del espectáculo todos los artistas, clowns, bufes y exóticos de la compañía de William Parish.

COMEDIA.—A las diez y media de la tarde se representará la graciosa obra «El verdugo de Sevilla» y el monólogo «Adán y Eván».

El próximo miércoles, beneficio de Rafaela Haro, con la comedia, en cuatro actos, de los Sres. Alvarez Quintero, titulada «Los galateses».

COMEDIA.—A las diez y media de la tarde se representará la graciosa obra «El verdugo de Sevilla» y el monólogo «Adán y Eván».

El próximo miércoles, beneficio de Rafaela Haro, con la comedia, en cuatro actos, de los Sres. Alvarez Quintero, titulada «Los galateses».

por D. Juan Ortega, maestro de Beneficencia de América.

Otra disposición se dio cumplimiento en todos sus términos a la sentencia dictada por el Tribunal Supremo en el pleito contencioso interpuesto por D. Juan Campos Gutiérrez contra la Real orden de 18 de Diciembre de 1915.

Otra declarando monumento nacional el castillo de Peñafiel, de la provincia de Valladolid.

Otra aprobando el expediente de las oposiciones celebradas para proveer las cátedras de Matemáticas del Instituto de Cartagena. Otras acordando, en virtud de oposición, cátedráticos de Matemáticas del Instituto de Cartagena a D. Julio Carrotero Gutiérrez y D. Juan González Saomón.

FOMENTO.—Real orden adjudicando a D. Antonio Forner y Martínez la construcción de las 61 casas para colonos en la colonia agrícola que se está estableciendo en el monte Arganda, en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).

COMEDIA.—A las diez y media de la tarde se representará la graciosa obra «El verdugo de Sevilla» y el monólogo «Adán y Eván».

El próximo miércoles, beneficio de Rafaela Haro, con la comedia, en cuatro actos, de los Sres. Alvarez Quintero, titulada «Los galateses».

APOLO.—A las 10,15 (doble), El tesoro (tres actos).

A las 6,30 (doble), El asombro de Damasco (dos actos) y danzas por Perla Negra.

GRAN TEATRO.—A las 10,30, El Gato Montés.

A las 6,30, La última española y La niña de los besos.

REINA VICTORIA.—A las 10,30 (especial), Las princesitas del dólar (por la señorita Mizzi Wirth).

INFANTA ISABEL.—Compañía Amalia de Isaura.—A las 10,15, Retazo y canciones modernas por la Srta. Isaura.

COMICO.—A las 10,30 (extraordinaria), Carmelita Chacón, bailes; Adriana, canciónista; Los Cosmopolitas, bailes internacionales; y el genial artista Sanz, con su gran colección de autómatas.

A las 7 (seno), el mismo programa.

PARISH.—A las 9,30, gran función. Exito del formidable atleta De Ritz, la troupe argelina Tcoszonni, Las Águilas Humanas, los festejados Rico, Alex, Pippo, Seiffert y el popular Chcharito, y principales artistas de la compañía de circo de William Parish.

GRAN VIA.—Sección continúa de cinematógrafo de 4 a 1.—Éxitos: El diamante celeste (capítulos 28.º y 29.º), Corazón de mujer, El altar del amor, La montaña roja, y otras varias.

PRINCIPE ALFONSO.—Secciones tarde y noche.—Éxitos: La máscara de los dientes blancos (episodios 13.º y 14.º), La culpa de otro, La Perla del Atlántico, y otras muchas.

CINEMA ESPAÑA.—Secciones de cinematógrafo tarde y noche.—Éxitos: La máscara de los dientes blancos (episodios 13.º y 14.º), Hija de artista, La canción de la vida, Un detective flamenco, El pequeño explorador, Pif-Paf no escarmentada, y otras.

PROYECCIONES.—Sección desde las 6.—Éxitos: El coche mima, 13 (cuarta jornada), Cuando la primavera volvió, Amor, auto y compañía, y otras.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

IMPRESA RENACIMIENTO. San Marcos, 42.—Teléfono 4.167.

Vida religiosa

SABADO, 9.—Santos Vicente, Primo y Feliciano, mártires; Santos Ricardo y Maximiano, obispos; San Columbo, presbítero, y San Julián, monje.

CIARENTA HORAS.—Religiosos del Santísimo Sacramento.—A las siete, exposición de S. D. M.; a las diez, Misa solemne; y por la tarde, Estación, Santo Rosario, sermón y Reserva.

Espectáculos para mañana

REAL.—A las 10 (quinta función de abono), Les Papillons (estreno), L'après midi d'un faune (estreno), Danzas del príncipe Igor y Scheherazade.

COMEDIA.—A las 10 (popular), Los cuatro Robinsones.

VIUDA DE RUETE Especialidad en chocolates elaborados á brazo. Se hacen tareas de encargo y en el domicilio del consumidor. Aceites superiores de Andalucía, azúcares, café, té, legumbres y otros artículos. Caezo en polvo para fontanina.

17, ESPOZ Y MINA, 17

CASA APOLINAR GRAN EXPOSICION DE MUEBLES. Visitad esta Casa antes de comprar. INFANTAS, 1 duplicado.—Teléfono 2.195.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 53 AÑOS DE EXISTENCIA. SEGUROS SOBRE LA VIDA—SEGUROS CONTRA INCENDIOS—SEGUROS DE VALORES—SEGUROS CONTRA ACCIDENTES. ALCALÁ, 43.—Oficinas: Caballero de Gracia, 60.

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya BILBAO. Fábricas en Baracaldo y Sestao. Lingotes al cok, de calidad superior, para fundición y hornos Martin-Siemens. Aceros Bessemer y Siemens-Martin, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones. Carriles vigones, pesados y ligeros, para ferrocarril, los minas y otras industrias. Carriles Phoenix o Broca, para tranvías eléctricos. Viguerías para toda clase de construcciones. Dirigir toda la correspondencia a ALTES HORROS DE VIZCAYA, BILBAO.

AVISO La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es plaza de Santa Cruz, 7. Platería. **PASTILLAS BONALD** Cero-bora, sales con sodio. De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta, los ronqueros, dolor, inflamaciones, picor, sica, tics, reacciones, sequedad, granullaciones, atonía provocada por causas periféricas, fétidas de aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron en su clase en España y en el extranjero. **ACANTHEA VIRILIS** Poligluterosulfato BONALD.—Medicamento antineurótico y antidiabético. Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva a la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo. **Elixir antibacilar BONALD** de Thiers, el mismo Vanadate fero-píctico. Combate las enfermedades del pecho. **PRECIO DEL "RASCO", 5 PSETAS** Se vende en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce, 17 (calle Gorguena), Madrid. En Barcelona, Gignas, 2. Se admiten anuncios, Floridablanca, 1, bajo.

VICHY CATALAN Balneario de primer orden.—Temporada de 1 de Mayo a 30 de Octubre. Montado a la altura de los mejores del extranjero. Situado entre la estación y el pueblo de Caldas de Malavella (Gerona). Teléfono de la red de Gerona combinada con la red de Barcelona. Distancia de Barcelona: En tren ligero, 2 horas 30 m.; en tren correo, 3 horas. Aguas mineralizadas termiales de 60º, alcalinas, bicarbonatadasódicas, de fuerte mineralización; son las más aconsejadas por todas las empuencias médicas para la completa curación del reumatismo y artritis en todas sus formas, y de la gota, así como también para combatir las afecciones del estómago e intestinos, los trastornos del hígado y la diabetes. Administración: RAMBLA DE LAS FLORES, núm. 18, entrésuelo.—BARCELONA

DIARIO UNIVERSAL Periódico liberal y de información. Teléfono 964.—Apartado de Correos 492. **PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN** En Madrid: un mes, 1,80 pesetas; año, 18 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 pesetas; semestre, 10 pesetas; año, 20 pesetas.—En el extranjero: trimestre, 10 pesetas; semestre, 20 pesetas; año, 40 pesetas. **PRECIOS DE ANUNCIOS** (POR LINEA) En 4.ª plana (del curso P. 1.º) 0,50 pta. Reclam. (3.ª plana) 0,50 pta. Anuncio industrial (del curso P. 2.º) 3,00 pta. Noticias (3.ª plana) 3,00 pta. Ideas en 1.ª y 2.ª plana 5,00 pta. **Esquelas.**—Grandes descuentos, según el número de líneas o inserciones. Comunicados y sueltos, a precios convencionales. **Venta.**—Una mano (36 números), 75 céntimos; número suelto, 5 céntimos, ídem atrasado, 10 céntimos. Redacción y administración: Floridablanca, 17, bajo.

ORO Y PERLAS Plata, platino, brillantes, alhajas antiguas y modernas. Paga todo su valor. **la Casa Pérez Hermanos** Zaragoza, 6, y Fresh, 2.—Teléfono 2.449.

EL RAPIDO Continental Servicio, 0,25 ptas. Buzones para correspondencia particular, por abonos, 2,50 ptas. al mes. Inmediato envío en postales. **SAN CRISTÓBAL, 4.** Próximo a Puerta del Sol.—Teléfono 54.

"LA ESMERALDA", S. A. Joyería. Se compran alhajas y papeletas del Monte. Paga su valor verdad. **Postas, 26.** TELEFONO 54.

ALHAJAS Antiguas y modernas, oro, plata y platino, pagamos su valor. Venta de bandejas repujadas y de servicio, cubiertos, vajillas y toda clase objetos plata ley al peso y alhajas de ocasión. **FERNANDEZ Y VEIGA** Esparteros, 16 y 18.—Teléfono 25.29.

COMPRO ALHAJAS oro, plata, platino, colchones lana y máquinas Singer. **Magdalena, 42.** Teléfono 2.539.

SI toséis un poco TOMAD LAS PASTILLAS VIDO Si toséis mucho TOMAD EL JARABE VIDO. **CURACIÓN RAPIDA** sin dolores de cabeza e de estómago, sin estrofinamiento. **D. DAVID, FARCO, EN COURBEYOTIR.**

Ybarra y Compañía (S. en C.)—Sevilla. (LINEA REGULAR DE VAPORES) Servicios establecidos por esta Compañía EN LA COSTA DE ESPAÑA. Bilbao para Marsella y puertos intermedios: **TODOS LOS JUEVES.** Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia: **TODOS LOS DOMINGOS.** Salidas semanales de Pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días. Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Pastillas VALDA para combatir y curar LAS AFECCIONES O DOLORS DE GARGANTA, RESFRADOS, CATARRS CEREBRALES O PULMONARES, GRIPES, INFLUENZA, BRONQUITIS, ASMA, ENFISEMA, ETC. PEDIDAS, PUES; pero ante todo EXIGID Las verdaderas Pastillas Valda en CAJAS con el nombre VALDA. La caja, ptas. 1,50.

ESTOMAGO E INTESTINOS Se curan el 95 por 100 de sus enfermedades con el **ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS** Conocido y recetado hoy por los médicos de las cinco partes del mundo. Quita el dolor y todas las molestias de la digestión, abre el apetito y tonifica; el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. **CURA** las acedías, dolor y ardor de estómago, aguas de boca, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, dilatación y úlcera del estómago, anemia y clorosis con dispepsia, hiperclorhidria, flatulencias, cólicos, indigestiones, neurastenia gástrica, diarreas, disenterias, desarrollo de gases. Obra como antiséptico del estómago y de los intestinos. **CURA** las diarreas de los niños, incluso en la época del destete y dentición. Pídase en las principales farmacias del mundo y en la de SAIZ DE CARLOS, SERRANO, 30, MADRID desde donde se remite folleto a quien lo pida.—Exijase la MARCA DE FABRICA **"STOMALIX,"** Ayuntamiento de Madrid